



2011 - 2025



Plan de desarrollo
San Antonio La Paz
El Progreso

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 208</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Antonio La Paz y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo, San Antonio La Paz, El Progreso. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>81 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 208)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
----------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Antonio La Paz, El Progreso, Guatemala, Centro América

PBX: 79243803, 79243803

tumunisanantoniolapaz@yahoo.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Carlos Humberto Paz Canté

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Antonio La Paz, El Progreso

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Luis Arturo Méndez

Delegado Departamental, SEGEPLAN, El Progreso

Equipo facilitador del proceso

Obed Jeremías García Palencia

Director Municipal de Planificación, San Antonio La Paz, El Progreso

Mónica Azucena Hernández Franco

Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, El Progreso

Wendy Carina Véliz Hernández

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, El Progreso

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCION	2
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV.	OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1.	Objetivo general	6
4.2.	Objetivos específicos del PDM	6
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI.	DIAGNOSTICO	9
6.1.	Descripción general del municipio.....	9
6.1.1.	Ubicación geográfica / subregionalización municipal	9
6.1.2.	Demografía.....	13
6.2.	Historia, cultura e identidad	14
6.3.	Dimensiones	15
6.3.1.	Dimensión Social	15
6.3.2.	Dimensión ambiental.....	32
6.3.2.	Dimensión económica	40
6.3.4.	Dimensión política institucional.....	48
6.3.5.	Análisis interdimensional	52
7.	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO	54
7.1.	Visión	54
7.2.	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	54
7.3.	Ejes de Desarrollo	57
7.4.	Matriz de planificación.....	59
8.	BIBLIOGRAFIA	65
9.	ANEXOS	66
10.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	74

Índice de cuadros

Cuadro 1.	Distancia entre la cabecera municipal y sus comunidades	9
Cuadro 2.	Microregión No. 1	10
Cuadro 3.	Microregión No. 2	11
Cuadro 4.	Microregión No. 3	11
Cuadro 5.	Microregión No. 4	11
Cuadro 6.	Cobertura en salud	16
Cuadro 8.	Cobertura Educativa	20
Cuadro 9.	Movilidad educativa, ciclo básico	22
Cuadro 10.	Materiales de Vivienda	24
Cuadro 11.	Ocupación de Viviendas	25
Cuadro 12.	Servicio de agua potable	25

Cuadro 13. Acceso municipal y caminos vecinales	27
Cuadro 14. Movilidad y transporte en el municipio	27
Cuadro 15. Uso actual y potencial del suelo	32
Cuadro 16. Recursos mineros e hidrocarburos	34
Cuadro 17. Ríos y quebradas	34
Cuadro 18. Tipo de amenazas	35
Cuadro 19. Población Económicamente Activa por rama de actividad	40
Cuadro 20. Tipo de cultivos	44
Cuadro 21. Actividades pecuarias	44
Cuadro 22. Detalle de información sobre el Concejo Municipal periodo 2008 -2012.....	48

Índice de graficos

Gráfico 1. Pirámide Poblacional 2010.....	13
Gráfico 2. Repitencia escolar.....	21
Gráfico 3. Inscripción educativa.....	22
Gráfico 4. Factores de vulnerabilidad	36
Gráfico 5. Tipo de Empleo encontrado	41
Gráfico 6. Gestión presupuestaria	49

Índice de mapas

Mapa 1. Microregionalización.....	12
Mapa 2. Dimensión social	31
Mapa 3. Dimensión ambiental.....	39
Mapa 4. Dimensión Económica.....	47
Mapa 5. Dimensión político institucional	51
Mapa 6. Diagnóstico.....	53
Mapa 7. Modelo Territorial Futuro –MDTF-.....	56

Índice de matrices

Matriz 1. Perfil Socioeconómico	42
Matriz 2. Motores Económicos	42
Matriz 3. Eje de Desarrollo 1 Gestión de desarrollo social y económico	59
Matriz 4. Eje de Desarrollo 2 Desarrollo social en gestión ambiental y cambio climático ..	62
Matriz 5. Eje de Desarrollo 3 Fortalecimiento Institucional	63

Índice de recuadros

Recuadro 1. Mortalidad materna.....	17
Recuadro 2. Asistencia en partos	18
Recuadro 3. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	18
Recuadro 4. Pobreza y Pobreza Extrema	19
Recuadro 5. Tasa de escolarización, terminación y alfabetización.....	23
Recuadro 6. Relación entre mujeres y hombres en educación.....	24
Recuadro 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico	38

Índice de anexos

Anexo 1. Listado de participantes en el proceso.....	66
Anexo 2. Fotografías representativas del municipio.....	68
Anexo 3. Fotos talleres y/o actividades realizadas en el marco de elaboración del PDM ...	70
Anexo 4. Certificación acta CODEDE.....	72

I. PRESENTACION



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO LA PAZ**
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
Teléfonos: 7924-3802 / 7924-3803 / 5513-5037
GUATEMALA, C. A.

2010

PRESENTACIÓN

La Corporación Municipal de San Antonio La Paz, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la necesidad de contar con un instrumento que constituya las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales y la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de San Antonio La Paz, El Progreso, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente.

PEM, Carlos Humberto Paz Canté
Alcalde Municipal
FIRMA Y SELLO



5

"NUESTRO COMPROMISO.....SERVICIO"

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Antonio La Paz del departamento de El Progreso constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 14 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

El municipio de San Antonio La Paz , al igual que en la mayoría de municipios a nivel nacional, a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo Territorial, por lo que el actual proceso ha sido bienvenido y apoyado por las actuales autoridades municipales, ya que consideran que el hecho de planificar el desarrollo de un municipio, conjuntamente con personal capacitado, potencializa las labores que permitirán levantar al municipio y convertirlo en un lugar de éxito donde todas las personas tengan una mejor calidad de vida.

Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar las caracterizaciones municipales en los años 2002 y 2009; dichos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Oficina Municipal de Planificación ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio, así como información compartida por la Dirección Municipal de Planificación.

En 2009, la Municipalidad de San Antonio La Paz, con el apoyo técnico y financiero de la Cooperación Internacional y la asesoría de SEGEPLAN, emprenden en febrero de dicho año, el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2011 - 2025, con la participación de COCODES, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y en forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud,

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico del municipio de San Antonio La Paz, del Departamento de El Progreso es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación geográfica / subregionalización municipal

El municipio de San Antonio La Paz, San Antonio La Paz se encuentra ubicado al suroeste del Departamento de El Progreso y cuenta con una extensión territorial de 209 kilómetros cuadrados. Se ubica a una altura de 1,240 metros sobre el nivel del mar. La distancia de la cabecera departamental hacia la ciudad de Guatemala es de 41 kilómetros y hacia la ciudad de Guastatoya, cabecera departamental es de 43 kilómetros aproximadamente.

a. Colindancias

El municipio de San Antonio La Paz, colinda al norte con el municipio de Sanarate al este con Sanarate y Mataquesuintla Departamento de Jalapa, al sur con Palencia Departamento de Guatemala al oeste con Palencia y San José del Golfo Departamento de Guatemala

b. Estructura espacial o distribución actual

La distancia que hay desde cada una de las aldeas y la cabecera departamental expresada en kilómetros es la siguiente:

**Cuadro 1. Distancia entre la cabecera municipal y sus comunidades
San Antonio La Paz, El Progreso**

Nombre del lugar poblado	Distancia de la cabecera municipal expresada en kilómetros
Cucajol	13
Dolores	9.5
El Chile	12
El Chorro	4
El Hato	6
El Soyate	4.5
El Suquinay	16
Encuentro de Navajas	16
Jocotales	20
Los Planes	6
Las Moritas	14
Los Gracianos	12

Nombre del lugar poblado	Distancia de la cabecera municipal expresada en kilómetros
Llano Largo	18
Santo Domingo los Ocotes	5.5
Los Astales	15
Agua Caliente	10
Cabecera Municipal	40 desde la Ciudad Capital
El Carrizo	16
El Naranjo	14
Santa Cruz El Carrizo	14
Los Amates	8

Fuente: DMP, San Antonio La Paz, 2009

c. Microregionalización

La Micro-regionalización tiene un marco jurídico de respaldo en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Código Municipal, donde conceptualiza a las microregiones como entidades locales territoriales. Su importancia radica en visualizar la urgencia de integrar los aspectos técnicos y políticos, para lograr procesos de fortalecimiento y desconcentración para el desarrollo municipal.

Para llegar a establecer las microregiones del municipio de San Antonio la Paz, se consideraron los aspectos de accesibilidad, afinidad entre comunidades e infraestructura de servicios, quedando conformada la división territorial del municipio de la siguiente manera:

**Cuadro 2. Microregión No. 1
San Antonio La Paz, El Progreso**

ALDEA	CASERÍO	FINCAS	PARAJES	OTROS
<ul style="list-style-type: none"> • Jocotales • El Soyate • Cabecera Municipal • El Chorro • Santo Domingo Los Ocotes 	<ul style="list-style-type: none"> • Llanos de Aguirre • Las Xaras • Santa Rita Las Minas • Joya Honda • Sabana Grande • El Zarzal 	<ul style="list-style-type: none"> • Las Mesas • Paso del Limón • Valparaíso • El Remudadero • El Encinal • Los Limones • San José Las Minas • Los Manguitos • Las Veguitas • El Maratón • El Tablete 	<ul style="list-style-type: none"> • Monteverde • Paxte • El Quequexque 	<ul style="list-style-type: none"> • Población dispersa

Fuente: DMP, San Antonio La Paz, 2009.

Cuadro 3. Microregión No. 2
San Antonio La Paz, El Progreso

ALDEA	CASERÍO	COLONIAS	FINCAS	PARAJES
<ul style="list-style-type: none"> • Agua Caliente • El Suquinay • Los Astales • Encuentros de Navajas • El Hato 	<ul style="list-style-type: none"> • La Estación • La Butaca • La Limonada • Joya del Ternero • Cangrejitos • Cienaguitas 	<ul style="list-style-type: none"> • Paisajes de Agua Caliente • Lo de Medrano • Brisas del Río • El Esfuerzo • Los Encinos • Valles de Belén • Prados de Canaán • La Esperanza • Las Camelias 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua Blanca • Las Garzas • El Colorado • Los Naranjales • El Tablete • La Ermita • Los Achiotos 	<ul style="list-style-type: none"> • La Piedrona o los Rodríguez • Mango de Brea • Miraflores

Fuente: DMP, San Antonio La Paz, 2009

Cuadro 4. Microregión No. 3
San Antonio La Paz, El Progreso

ALDEA	CASERÍO	FINCAS	PARAJES	OTROS
<ul style="list-style-type: none"> • Llano Largo • El Naranjo • Los Gracianos • El Aguacatillo • Los Planes • Las Moritas • Los Amates 	<ul style="list-style-type: none"> • Las Navajas • San José Las Navajas • Los Pocitos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabaneros 		<ul style="list-style-type: none"> • Las Escaleras • Llano Grande • Plan La Laguna

Fuente: DMP, San Antonio La Paz, 2009.

Cuadro 5. Microregión No. 4
San Antonio La Paz, El Progreso

ALDEA	CASERÍO	FINCAS	PARAJES	OTROS
<ul style="list-style-type: none"> • Cucajol • Dolores • El Chile • Santa Cruz El Carrizo • El Carrizo 	<ul style="list-style-type: none"> • El Plantón • Las Tejas • Tierra Blanca • El Cobano 	<ul style="list-style-type: none"> • El Arenal 	<ul style="list-style-type: none"> • La Peña de la Virgen 	

Fuente: DMP, San Antonio La Paz, 2009.

Mapa 1. Microregionalización
San Antonio La Paz, El Progreso



6.1.2. Demografía

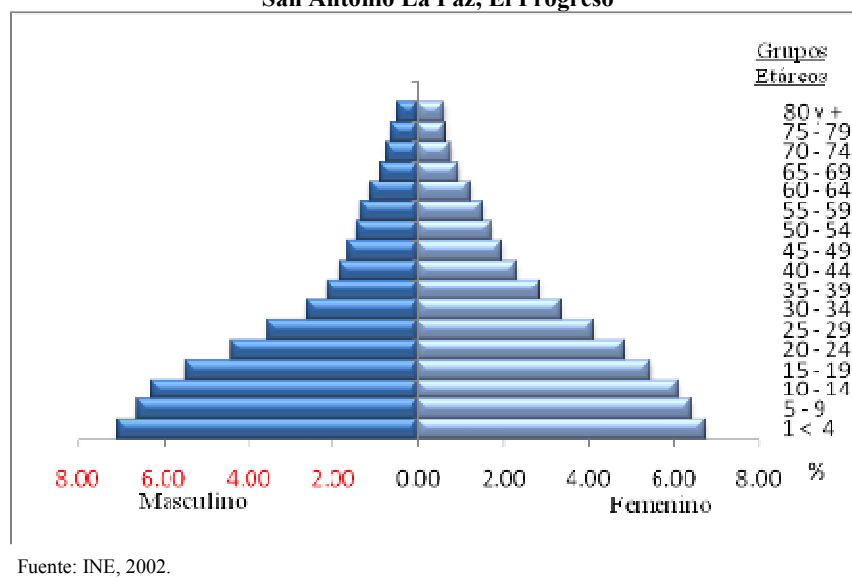
a. Población

La población del municipio de San Antonio la Paz al 2010, es de 17,148 personas. Dicha población se encuentra compuesta en un 48.7% por hombres y el 51.3% por mujeres.

b. Población por grupos de edad

Con relación a los grupos etáreos en el municipio, en el período del año 2008 a 2010, este grupo está constituido entre personas menores de uno a setenta años de edad o más, puede observarse que durante este período, el grupo de la población se ha mantenido entre las edades de cinco a diecinueve años de edad, resultado que da sustento a considerarle como un municipio con población relativamente joven.

Gráfico 1. Pirámide Poblacional 2010
San Antonio La Paz, El Progreso



c. Concentración y densidad poblacional

El municipio de San Antonio la Paz, cuenta con una extensión territorial de 209 km² y una densidad de 74.17 habitantes por km². Siendo ésta superior al promedio departamental (73.18 hab). /Km²) y significativamente inferior a la promedio nacional (103 hab). /Km²).

La dispersión poblacional es parecida al resto de los municipios del departamento de El Progreso. Según datos del INE el 85% de la población se encuentra asentada en el área rural, mientras que el 15% restante se ubica en el casco urbano.

d. Población por grupo étnico

Con relación a los grupos étnicos, el 99.1% de la población está conformada por población no indígena y solamente el 0.90%% está representada por población indígena. (INE, 2002):

e. Condiciones de vida

El municipio de San Antonio La Paz reporta un 48.1% de pobreza y el 6.7% en situación de extrema pobreza, dato que indica que es el tercer municipio del departamento de El Progreso más afectado por esta problemática. Esto se puede evidenciar de manera más latente en el área rural evidenciándose en las comunidades situadas a mayor distancia de la cabecera donde carecen de los principales servicios básicos (SEGEPLAN, 2003).

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

En la actualidad, se cuenta con dos versiones de lo que respecta a la fundación del municipio. Una de ellas indica que el fundador de este municipio fue el General Justo Rufino Barrios, en este entonces era una finca denominada El Encinal, propiedad de la familia Garrido Paredes, con pocos pobladores cuyo número de casas llegaba a seis. Justo Rufino Barrios señaló el área donde se debería construir la municipalidad y la iglesia. En la actualidad solamente la municipalidad se encuentra en el lugar señalado, la iglesia fue destruida por el terremoto del año 1,976 y su construcción se hizo en otro lugar. La Finca el Encinal se caracterizaba por tener bosque de encino y pino, muchos manantiales de agua, lo que hoy en día es muy escaso.

La otra historia cuenta que el municipio fue fundado por los españoles, quienes se instalaron en este lugar debido a lo pintoresco del mismo. De esta forma surgió la llamada Finca el Encinal, la que se transformo en este municipio.

A principios del siglo XIX, el párroco de Palencia, Fray Pedro García de la orden de los Franciscanos fue enviado un día 13 de Junio, por los gobernadores a la finca el Encinal con caballos, hombres y mulas de carga, con el fin de descentralizar esa región, dándose cuenta que la gente era muy pacífica razón por la cual se le dio el nombre de San Antonio La Paz, (porque la paz está entre vosotros) en honor de San Antonio de Padua.

Por acuerdo del 12 de Abril de 1,831, se elige en la municipalidad de la finca de San Antonio, disponiéndose que el jefe departamental de la corte capital del Estado de Guatemala pase a delinear la nueva población y que señale los lugares para la plaza, templo y oficinas públicas, dándose el nombre de San Antonio la Paz. Por acuerdo de Gobierno del 22 de Enero de 1,835, se dispuso agregar al distrito de la capital a San Antonio la Paz y por Decreto 6-83 del Congreso fechado el 13 de Abril de 1,908, al crear el Departamento de El Progreso, paso a tomar parte del mismo como municipio.

El 09 de Junio de 1,920; San Antonio La Paz pasó a formar parte del departamento de Guatemala y al volverse a establecer el departamento de El Progreso por Decreto

Legislativo 1,965 del 03 de Abril de 1,934 volvió San Antonio la Paz a formar parte de éste.

b. Cultura e identidad

Dentro del contexto turístico y recreativo cuenta con riqueza natural como las aguas termales localizadas en aguas del río Los Plátanos y la cascada El Chorrón. Así mismo cuenta con el centro turístico Agua Caliente propiedad de la empresa privada IRTRA (Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala), generando ingresos para el desarrollo económico del municipio. Además el municipio y sus comunidades cuentan con canchas deportivas de basquetbol y futbol que permite el fomento del deporte, especialmente en la población joven.

c. Costumbres y Tradiciones

La fiesta titular se celebra el 13 de Junio de cada año, en honor al patrón San Antonio de Padua, donde se realiza una procesión que recorre las principales calles de la población. Antes del 13 de Junio se realiza una velada artístico-cultural en donde eligen a la reina y se procede a la inauguración de la feria patronal por parte de las autoridades municipales y gubernamentales.

Las fiestas nacionales se celebran con gran fervor en este municipio en cada uno de los centros educativos; también se celebra el 1 de noviembre donde se acostumbra ir a dejar flores a los familiares fallecidos; la quema del diablo el 7 de diciembre, así como la Nochebuena, Navidad, Año Nuevo y el día de Reyes el 6 de Enero.

Otra de las actividades que tiene gran significado religioso para la población que profesa la religión católica es la Semana Santa, donde se acostumbra a sacar procesiones y en algunas comunidades como Agua Caliente elaboran alfombras donde pasa el recorrido de las procesiones.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión Social

a. Salud

Cobertura

La cobertura en Salud en el municipio está por debajo de los estándares de atención, en la actualidad solo se cuenta con un Centro de Salud tipo B que no dispone de servicio de encamamiento, ubicado en la cabecera municipal y seis puestos de salud ubicados en las comunidades de: Los Planes, Agua Caliente, Santo Domingo Los Ocotes, Jocotales, Llano Largo y Cucajol. A continuación se detalla la cobertura de cada uno de estos centros, así como un detalle breve de la calidad del servicio que se presta de acuerdo a lo comentado por los participantes en el taller de mapeo participativo.

**Cuadro 6. Cobertura en salud
San Antonio La Paz, El Progreso**

Unidad de Salud	Lugar poblado donde se ubica	Comunidades atendidas en esta unidad	Calidad del servicio
Centro de Salud	San Antonio La Paz	Todas la comunidades del municipio y el casco urbano	Medicamento insuficientes, laboratorio insuficiente, falta personal
Puesto de Salud	Los Planes	Los Planes, Los Amates, Las Moritas y Suquinay	Poca atención y falta de personal
Puesto de Salud	Llano Largo	Llano Largo, Gracianos, El Naranjo, Las Navajas	No tiene enfermera (Mal servicio)
Puesto de Salud	Santo Domingo	Santo Domingo Los Ocotes y Colonia Nuevo Santo Domingo	Falta personal y poca atención (mal servicio)
Puesto de Salud	Agua Caliente	Los Astales, Colonia Prados de Canaán, Suquinay, Encuentros de Navajas	Poca atención y falta personal (regular)
Puesto de Salud	Cucajol	Plantón	Regular
Puesto de Salud	Jocotales	Jocotales, Río Plátanos	Regular (el personal no es permanente por las jornadas de vacunación y de peso que son una vez cada mes)

Fuente: SEGEPLAN 2009a

Disponibilidad de recurso humano

Con relación al recurso humano en servicios de salud el municipio cuenta con:

- Cuatro médicos residentes, especialistas en medicina general. Tres de ellos prestan servicios privados y uno en el centro de salud del municipio.
- Una enfermera profesional que presta servicio en el centro de salud.
- Siete enfermeras auxiliares prestan servicios en el centro y puestos de salud.
- 28 comadronas de las cuales nueve han recibido conocimientos por parte del Ministerio de Salud y las demás prestan sus servicios en base a conocimientos empíricos.
- Se cuenta también con cinco promotores de salud que cubren el casco urbano y las comunidades del municipio. Así mismo se cuenta con los servicios de un inspector sanitario, dos técnicos en Salud Rural, 1 técnico de laboratorio, y también una persona que se encarga de las actividades administrativas.

Es oportuno que a futuro se considere el cambio de categoría de puestos de salud ubicados en las comunidades más grandes y accesibles al resto de lugares poblados; o también se propone que el Centro de Salud de la cabecera Municipal sea considerado a futuro como un Centro de Atención Permanente para que la población pueda tener acceso a la atención las 24 horas del día, además se amplíen y mejoren los servicios que actualmente se prestan.

Morbilidad

Según datos obtenidos por el Ministerio de Salud Pública, dentro de las diez principales enfermedades para el año 2009, se resaltan como enfermedades más recurrentes las enfermedades del sistema respiratorio, enfermedades infecciosas y parasitarias y enfermedades genitourinarias.

Mortalidad

Al hacer referencia a las causas de mortalidad materna y la mortalidad infantil y en niños menores de cinco años. Se pudo observar que en el municipio de San Antonio la Paz, en el año 2009 no se reportaron casos de mortalidad materna y en relación a la mortalidad de niños menores de 1 año se reportaron 2 casos⁶ y de niños de 1 a 4 años solo se reportó una muerte por bronquitis aguda. (MSPAS, 2009).

Ante la ocurrencia de muertes de niños provocados por la mala práctica en el momento del alumbramiento, es necesario fortalecer los procesos de capacitación a las comadronas para que ellas cuenten con los insumos y conocimientos necesarios, para saber cómo actuar ante emergencias y casos complicados.

**Recuadro 1. Mortalidad materna
San Antonio La Paz, El Progreso**

Casos de muertes maternas,		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	124	Para el nivel municipal no se reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.
		No obstante que el municipio no tiene casos reportados, es necesario implementar acciones que permitan aumentar y brindar un servicio integral especializado.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



⁶ sepsis del recién nacido y choque hipovolémico

Recuadro 2. Asistencia en partos
San Antonio La Paz, El Progreso

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	138	42.67
Comadrona	111	56.68
Empírica	0	0.65
Ninguna	0	0
Total de partos	249	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, y aunque no se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas. Es necesario seguir capacitando e instruyendo a las comadronas, quienes son el referente más inmediato para las mujeres, principalmente del área rural, así como también es necesario dotarla del material, herramientas e insumos necesarios para la atención.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro 3. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Antonio, La Paz, El Progreso

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	4.1	0.53
Departamental	43	49
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue 0.53 y para los menores de un año fue de 4.1.

Aunque estos resultados son alentadores es importante que se realicen acciones estratégicas de salud preventiva para evitar que se incrementen las tasas de mortalidad infantil.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Prevención

Las acciones de prevención de acuerdo a la información proporcionada por el Distrito Municipal de Salud, se limitan en su mayoría a la realización de inmunizaciones (vacunaciones) para niños menores de 5 años, así como también a las campañas de deschatarización y fumigación para prevenir la proliferación de zancudos, especialmente en la época de invierno.

Prevalencia del VIH

De acuerdo a datos proporcionados por el Distrito Municipal de Salud, en el municipio se han reportado seis casos de personas portadoras con la infección del VIH, quienes reciben la atención médica y de adherencia al medicamento en el hospital general San Juan de Dios. Esta situación es alarmante, para lo cual es necesario promover estrategias de información y educación dirigidas especialmente para la población joven, que es uno de los grupos más vulnerables a tal afección.

b. Seguridad alimentaria y nutricional


El municipio de San Antonio La Paz se mantiene entre los 17 municipios de bajo riesgo a desnutrición; tiene una calidad de vulnerabilidad nutricional baja, representada en un 26.6% de prevalencia de retardo en talla, de los cuales un 22.2% es moderado y el 4.4% restante es severo.

Pese a que los datos de inseguridad alimentaria en el municipio no son tan alarmantes como el de otros municipios del país es necesario hacer mención que de acuerdo a datos proporcionados por el distrito municipal de salud, existen casos de desnutrición en las siguientes comunidades: Joya Honda, El Suquinay, Las Veguitas, Llano Largo, Los Amates, El Naranjo, Estación Agua Caliente.

**Recuadro 4. Pobreza y Pobreza Extrema
San Antonio La Paz , El Progreso**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	48.1%	6.7%
Departamental	41.79%	8.13%
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Antonio La Paz, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como baja.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
 Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
 Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.
 Año base 1994 , para este municipio es 31.5%
 Meta de municipio 2015 = 15.8%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 6.7%, por lo tanto ya se ha alcanzado con la meta, pero es importante disminuir hasta el 0%.

Nota: Es necesario realizar acciones que deriven en estrategias como la implementación de educación nutricional comunitaria, alimentación solidaria así como estrategias de generación de empleo y de desarrollo económico local que eviten incrementar la pobreza extrema en el municipio, y permitan contribuir al logro de la meta del ODM.

c. Educación

Cobertura

La cobertura educativa en el municipio de San Antonio la Paz ha tenido avances en los distintos niveles educativos, logrando el 100.8% de cobertura en el nivel primario; no obstante en los niveles pre-primario y medio aún se encuentra por debajo de la cobertura deseada.

**Cuadro 7. Cobertura Educativa
San Antonio La Paz, El Progreso**

Municipio	Tasa neta de cobertura				Tasa de Terminación		
	Pre primaria	Primaria	Básico	Diversificado	Primaria	Básico	Diversificado
San Antonio la Paz	42.5	100.8	34.1	5.5	81.2	45.5	8.5

Fuente: MINEDUC/USAID, 2009

Matriculación

El avance educativo del municipio se encuentra en una categoría media, encontrándose en una posición aceptable según lo esperado por las autoridades educativas a nivel nacional. Así mismo su indicador de marginalidad lo posiciona en el mismo nivel. Esto quiere decir que en avance educativo San Antonio la Paz tiene condiciones que le permiten avanzar en su cobertura educativa. Para el año 2009 la matrícula escolar en el ciclo primario, creció de un 0.46 a un 39.97, crecimiento que puede ser identificado a raíz de la apertura a la gratuidad educativa.

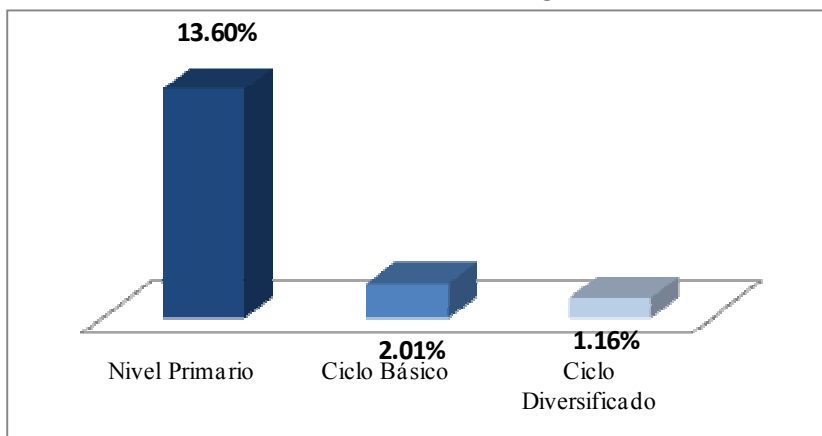
Deserción y completación o tasa de terminación

Debido a factores como lo constituye la época de cosechas y demás de índole económico, social, y cultural, la tasa de deserción según datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación, la mayor incidencia en deserción escolar se observa en el nivel primario, representado en un 7.27%, seguido del ciclo básico con un 4.25% y el nivel diversificado con un 2.91%.

Tasa de repitencia

Como se puede observar en la siguiente gráfica, el indicador de repitencia se da de forma elevada en el nivel primario, siendo este caso donde se da la mayor incidencia de deserción.

**Gráfico 2. Repitencia escolar
San Antonio La Paz, El Progreso**



Fuente: MINEDUC, 2008

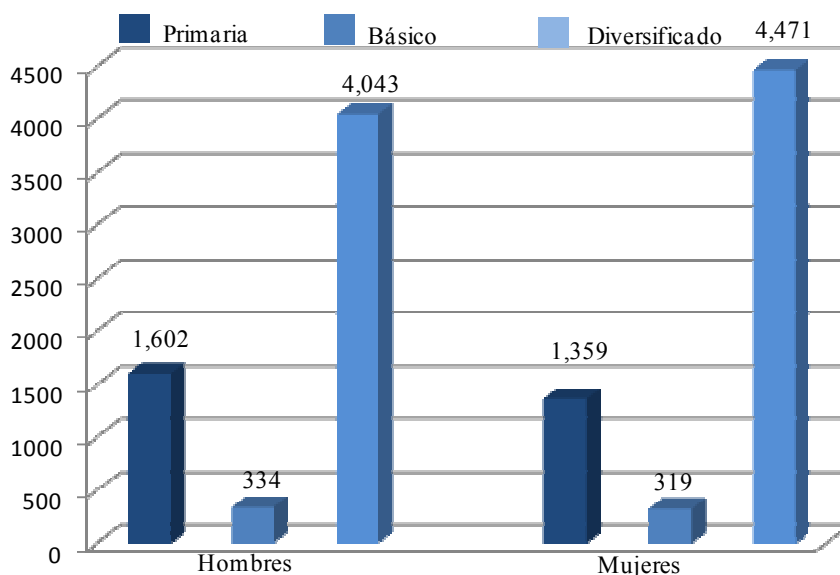
Infraestructura escolar

En los talleres de mapeo participativo, se informó que el municipio dispone en la mayoría de sus comunidades de infraestructura escolar, aunque en algunos casos, éstas no presentan las condiciones óptimas, respecto a hacinamiento, adquisición de bienes muebles y medidas de seguridad que permitan que la niñez y la juventud se desarrollen plenamente. Es necesario que desde la municipalidad se adquiriera un inventario de las principales necesidades de cada centro educativo para que eso permita priorizar la inversión en el municipio de manera más clara y transparente.

Tasa de inscripción por sexo

El que las niñas y las adolescentes formen parte de los procesos educativos, ha sido una lucha histórica en el país y por ende en las unidades territoriales municipales; hoy por hoy, esta lucha ya está dando sus resultados, prueba de ello, es que en este municipio, se observan avances en el logro de la paridad de género, respecto al acceso educativo, aunque se manifiesta de diferentes maneras en los distintos ciclos, ya que como puede observarse en la siguiente tabla, el nivel primario y ciclo diversificado, ingresan más niños que niñas a la escuela, mientras que el ciclo diversificado esta situación se revierte, ya que más adolescentes mujeres continúan sus estudios del nivel medio.

**Gráfico 3. Inscripción educativa
San Antonio La Paz, El Progreso**



Fuente: MINEDUC, 2008

Movilidad Educativa y calidad educativa

La movilidad educativa se observa en el municipio principalmente en el nivel básico y diversificado. Actualmente los centros educativos del nivel medio se ubican en las siguientes comunidades: Cabecera Municipal, Agua Caliente, Santo Domingo Los Ocotes, El Chorro y Llano Largo y la movilidad se describe en el siguiente cuadro:

**Cuadro 8. Movilidad educativa, ciclo básico
San Antonio La Paz El Progreso**

Nombre de lugar poblado donde se encuentra el instituto de educación básica	¿De qué lugares poblados llegan los jóvenes a recibir educación básica?
San Antonio La Paz (1 por cooperativa, 1 nacional y 1 privado)	El Hato, Cabecera Municipal, Aldea Santo Domingo, Aldea Agua Caliente, Aldea El Chorro, Aldea Los Planes, Aldea Llano Largo, El Soyate, Aldea Las Moritas y El Naranjo,
Aldea Agua Caliente (1 por cooperativa, 2 privados)	Azacualpilla, Palencia, Suquinay, Prados de Canaán, Los Astales, Agua Caliente, Los Encuentros de Navaja
Aldea Santo Domingo (1 Nacional)	Aldea Santo Domingo
Aldea El Chorro (1 telesecundaria)	Aldea El Chorro, Aldea Llano Largo, Los Planes, Las Moritas, Soyate
Aldea Llano Largo	Llano Largo, Moritas y Suquinay

Fuente: SEGEPLAN, 2009a

Relación Alumno-Docente

Respecto a la disponibilidad de personal docente para dar cobertura a todos los niveles, en el nivel de pre primaria existe en promedio general de un docente por cada 18.52 alumnos; en el nivel primaria hay 27.53 alumnos por cada docente en el nivel básico el promedio es

de 19.49 de alumnos por docente y en el nivel diversificado 6.87 alumnos por docente (MINEDUC, 2008).

Alfabetización

El índice de analfabetismo del municipio de San Antonio La Paz, está representado en un 22%, razón por la cual es necesario y urgente la promoción y el cumplimiento de programas de alfabetización que propone CONALFA. El comportamiento del analfabetismo por sexo, se presenta de la siguiente manera: un 21.05 corresponde a hombres y un 20.06 a mujeres, esto quiere decir que hay más mujeres que leen y escriben respecto al resto de los hombres.

**Recuadro 5. Tasa de escolarización, terminación y alfabetización
San Antonio La Paz, El Progreso**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	106.20	74.60	89.10
Departamental**	74.68	75.01	94.50
Nacional	86.30	60.54	87.80

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

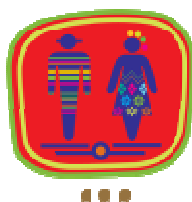
- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, el municipio ha superado la meta municipal y contribuye al cumplimiento de la meta del país.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 74.60% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 25.4%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 89.10% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 10.9%.
- ✓ Aunque los resultados son alentadores, es necesario seguir implementando acciones de mantenimiento, equipamiento y especialización profesional en el área de educación para mantener los resultados actuales en el nivel primario e incrementar la cobertura en los demás niveles de educación, la implementación del método cubano de enseñanza "Yo sí puedo".

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Última estimación tasa de alfabetización. 2006.

**Recuadro 6. Relación entre mujeres y hombres en educación
San Antonio La Paz, El Progreso**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.85	0.95	102
Departamental*	0.90	0.91	0.94
Nacional	0.93	0.89	1.00



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 85 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 95 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 102 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y diversificado no hay brecha.

Brechas de municipio 0.15 primaria, 0.05 básico y -0.02 en diversificado.

*Última estimación, 2008

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Condiciones de Vivienda

Los datos censales de vivienda realizados en el año 2002, reportan para el municipio de San Antonio La Paz, un total de 3,926 viviendas, cuyas características de construcción en su mayoría, corresponde a paredes de block y adobe, con techos de lámina y pisos de torta de cemento, tal y como se describe en el siguiente cuadro: (INE, 2002):

**Cuadro 9. Materiales de Vivienda
San Antonio La Paz, El Progreso**

Material predominante en las paredes		Material predominante en el Techo		Material predominante en el piso	
Ladrillo	37	Concreto	204	Ladrillo cerámico	96
Block	1778	Lamina Metálica	3544	Ladrillo de cemento	415
Concreto	4	Asbesto Cemento	42	Ladrillo de barro	30
Adobe	1764	Teja	124	Torta de cemento	2007
Madera	112	Paja, palma o similar	4	Parqué	1
Lámina Metálica	152	Otro	8	Madera	6
Bajareque	20			Tierra	597
Lepa, palo o caña	53			No específica	774
Otros	6				

Fuente: INE, 2002.

Del total de las viviendas, el 93.91% son de tipo formal, el 4.71% casa improvisada y el resto (1,38%) corresponde a otro tipo como apartamentos, cuartos de vecindad, rancho y otros. Las viviendas en el área urbana tienen de 3 a 5 ambientes destinados para dormitorios, un comedor, una sala y una cocina. En el área rural se constituyen de 2 a 3 ambientes, uno para dormitorio, una cocina y todas tienen un corredor.

A continuación se presenta el cuadro de condiciones de ocupación de las viviendas de las cuales el 80.29% de las mismas está ocupada, un 10.67 se encuentran abandonadas y el resto corresponde a viviendas con personas ausentes, son para alquilar o vender, uso temporal o en construcción y/o reparación.

**Cuadro 10. Ocupación de Viviendas
San Antonio La Paz, El Progreso**

Condición ocupación	Viviendas	Porcentaje
Con personas presentes	3152	80.29
Con personas ausentes	62	1.58
Para alquiler o vender	84	2.14
Uso temporal	95	2.42
En construcción o reparación	114	2.90
Abandonado	419	10.67

Fuente: MINEDUC/USAID, 2009

Servicio de agua

De acuerdo a información obtenida en el Plan Municipal del Agua, el municipio de San Antonio La Paz, tiene una cobertura de agua para consumo humano del 81%. De las comunidades incluidas en el estudio, únicamente la cabecera municipal cuenta con un sistema de abastecimiento de agua domiciliar, 22 comunidades cuentan con el sistema de agua predial y 20 comunidades carecen del mencionado servicio. De no hacerse una intervención efectiva respecto a la disposición de agua para consumo humano, al año 2020 las coberturas actuales disminuirán por el crecimiento poblacional, razón por la cual es necesario ampliar y mejorar los servicios de agua y saneamiento, y velar por su calidad. El siguiente cuadro se describe la situación respecto al acceso de agua potable en todas las comunidades del municipio.

**Cuadro 11. Servicio de agua potable
San Antonio La Paz, El Progreso**

No.	Nombre de la comunidad	% de viviendas con acceso al servicio de agua
1	San Antonio La Paz	98
2	El Chorro	0
3	El Soyate	100
4	El Hato	100
5	Jocotales	100
6	Puente Plátanos	0
7	Los Planes	95
8	Las Moritas	80
9	Los Gracianos	97
10	Las Navajas	100

No.	Nombre de la comunidad	% de viviendas con acceso al servicio de agua
11	El Naranjo	95
12	Llano Largo	100
13	Santo Domingo Los Ocotes	92
14	Agua Caliente	100
15	Agua Blanca	100
16	Estación Agua Caliente	82
17	El Suquinay	100
18	El Cucajol	95
19	Santa Cruz	0
20	El Carrizo	0
21	El Chile	0
22	Las Tejas	100
23	Dolores	100
24	Las Veguitas	0
25	Vista Hermosa	0
26	El Paxte	0
27	El Remudadero	100
28	Joya Honda	0
29	Las Piedronas	0
30	Las Pavas	0
31	Llano de Aguirre	0
32	Los Amates	0
33	Las Xaras	0
34	El Sabanero	0
35	Nuevo Santo Domingo	0
36	Los Astales	0
37	Mango de Brea	100
38	Los Achiotes	100
39	Cangrejitos	100
40	Encuentros de Navajas	0
41	El Plantón	100
42	Tierra Blanca	0
43	Prados de Canaán	0
	Total	85

Fuente: Monografía del Municipio de San Antonio La Paz, 2009.

Red vial

Referente al tipo y longitud de red vial del municipio cuenta con las siguientes carreteras categorizadas en principales, secundarias y terciarias, descritas en el siguiente cuadro:

**Cuadro 12. Acceso municipal y caminos vecinales
San Antonio La Paz, El Progreso**

Principales	<ul style="list-style-type: none"> Bifurcación con la CA-9 a la altura del Kilómetro 36.4, y por medio de la cual se comunican las comunidades de la microregión 1, 2 y 4, transitables todas las épocas del año
Secundarios	<ul style="list-style-type: none"> Kilómetro 30, a la altura de la aldea Agua Caliente y Agua Blanca pasando por la comunidad El Hato Parte del municipio de Palencia, hasta llegar a la Aldea Sansur del mismo municipio que luego comunica con la Aldea Las Moritas, cuya carretera traslada hacia la cabecera municipal. Transitable todas las épocas del año Parte del municipio de Sanarate, pasando el Puente Plátanos, para comunicarse con la cabecera Municipal. Transitable en todas las épocas del Año
Terciarios	<ul style="list-style-type: none"> Número no determinado de caminos y carreteras de herradura y Terracería

Fuente: DMP, 2009

Movilidad y Transporte

Respecto a la movilidad y el transporte, el municipio cuenta con varios servicios de transporte, tanto de carga como de pasajeros, como lo son los pickups, buses y microbuses extraurbanos, que de la cabecera municipal conducen hacia algunas comunidades, municipios vecinos y ciudad capital, tal y como lo describe el siguiente cuadro de movilidad y transporte, en el cual también se visualiza la intercomunicación entre comunidades.

**Cuadro 13. Movilidad y transporte en el municipio
San Antonio La Paz, El Progreso**

De dónde salen	A dónde van	Tipo de transporte	Tiempo de traslado	Precio	Condiciones de carretera:
Cabecera Municipal	Capital	Bus	01:15	Q6.00	Asfalto
Cabecera Municipal	Municipio de Sanarate	Microbús	00:30	Q7.00	Asfalto
Cabecera Municipal	Aldea Agua Caliente	Microbús	00:20		Asfalto
Cabecera Municipal	Aldea Las Moritas	Microbús	01:00	Q8.00	Terracería transitable todo el año
Cabecera Municipal	Aldea Llano Largo	Microbús	01:15	Q8.00	Terracería transitable todo el año
Cabecera Municipal	Cruce Cabecera	Microbús	00:10	Q3.00	Asfalto
Aldea Santo Domingo	Cruce Cabecera	Microbús y Pick-up	00:10	Q1.50	Pavimento
Aldea Santo Domingo	Capital	Bus	01:15	Q6.00	Pavimento y Asfalto
Aldea Llano Largo	Capital	Bus	02:20	Q13.00	Pavimento y Asfalto
Aldea Llano Largo	Municipio de Sanarate	Bus	02:00	Q13.00	Pavimento y Asfalto

De dónde salen	A dónde van	Tipo de transporte	Tiempo de traslado	Precio	Condiciones de carretera:
Aldea Agua Caliente	Capital	Bus	01:00	Q5.00	Pavimento y Asfalto
Aldea Agua Caliente	Aldea Suquinay	Tuck Tuck			Pavimento y Asfalto
Aldea Agua Caliente	Colonia Prados de Canaán	Pickup y Tuck Tuck	00:40	Q15.00	Pavimento y Asfalto
Aldea Dolores	Municipio de Sanarate	Microbús	00:30	Q5.00	Pavimento y Asfalto
Aldea Dolores	Ruta al Atlántico	Tuck Tuck			Pavimento y Asfalto
Aldea Dolores	Aldea Cucajol	Tuck Tuck			Terracería transitable todo el año
Aldea Carrizo	Sanarate	Microbús	15	Q4.00	Asfalto
Aldea Naranjo	Capital	Bus	2	Q13.00	Terracería y Asfalto
Gracianos	Capital	Bus	2	Q13.00	Terracería y Asfalto
Prados de Canaán	Capital	Bus	01:15	Q7.00	Terracería y Asfalto

Fuente: SEGEPLAN, 2009^a

Comunicaciones

De acuerdo a datos proporcionados por la Superintendencia de Telecomunicaciones – SIT-para el segundo semestre del año 2009, existía un total de 174 líneas telefónicas fijas para todo el municipio, de las cuales 9 son de la empresa TELGUA, 165 de la empresa TELEFONICA. Esto quiere decir que por cada 121 habitantes hay una línea telefónica fija en el territorio. Empresas como Claro, Movistar y Tigo prestan los servicios de telefonía celular, dando cobertura casi a la totalidad de comunidades del municipio, A nivel municipal no se cuenta con una frecuencia propia de radio; sin embargo se cuenta con la cobertura radiofrecuencias de la ciudad capital en su mayoría y también de Baja Verapaz.

El servicio de cable es prestado por una empresa particular, cuya sede administrativa y de operaciones se encuentra ubicada en la aldea Agua Caliente, teniendo el servicio un costo de Q.85.00 mensuales. Los servicios de internet satelital son prestados por medio de empresas de telefonía celular a casi todas las comunidades del municipio.

Energía Eléctrica

De acuerdo a datos proporcionados por la DMP, el servicio de energía eléctrica tiene cobertura en un 86% del territorio. Este servicio es prestado por la empresa DEORSA y se considera que es necesario seguir dando cobertura al municipio para atender las demandas insatisfechas de los habitantes del municipio.

e. Seguridad Ciudadana

Zonas de inseguridad ciudadana

Las cercanías a la ciudad capital y municipio periurbanos, es una de las principales amenazas que afectan al municipio de San Antonio La Paz, respecto al cometido de hechos delictivo, aumento de la violencia e inseguridad ciudadana. Las comunidades más afectadas al respecto son: Santo Domingo Los Ocotes, Cabecera Municipal y Aldea Agua Caliente. (SEGEPLAN, 2009a).

Según registros de la Policía Nacional Civil, durante los meses de enero a septiembre de 2010, ocurrieron 6 casos de muertes por arma de fuego, 1 por arma blanca, 2 por asfixia y 2 por otras causas no especificadas. (PNC 2010).

Para la prestación de los servicios de seguridad ciudadana, el municipio cuenta con una subestación ubicada en la cabecera municipal, que da cobertura al área urbana y rural, conformada por 13 agentes, es decir que de acuerdo a las proyecciones de población 2010, por cada 1,319 habitantes, hay un agente, esto sin tomar en cuenta que durante el mes no todos los agentes están activos.

f. Resumen de la dimensión social

El municipio de San Antonio la Paz cuenta con un centro de salud de tipo B y seis puestos de salud. Al realizar un recorrido por las instalaciones del Centro de Salud se evidencia el nivel de descuido y mantenimiento del edificio y su equipamiento. La participación de las comadronas es representativa en el municipio, más del 75% de los partos son atendidos por comadronas; sin embargo únicamente nueve de ellas son reconocidas por parte del Ministerio de Salud Pública. Las principales causas de morbilidad están relacionadas con enfermedades respiratorias y las parasitarias, así como enfermedades genitourinarias.

Los casos de mortalidad se relacionan con paros cardiacos, seguidos por enfermedades respiratorias. En el año 2009, fueron identificados en el municipio seis casos positivos de VIH, los cuales se encuentran recibiendo asistencia médica en el Hospital San Juan de Dios.

En el ámbito de educación, este municipio tiene una cobertura aceptable en el nivel primario; situación que no es homología en el nivel básico y diversificado. Dentro las problemáticas identificadas en el sistema escolar, destaca problemas de infraestructura en las escuelas, la falta de pupitres y mesas para que los niños puedan recibir sus clases.

Un alto porcentaje de los estudiantes del ciclo básico deben movilizarse de sus aldeas y comunidades hacia otras donde puedan tener acceso a la educación básica, razón por la cual San Antonio de la Paz y Agua Caliente son los lugares poblados que mayor número de estudiantes reciben en el ciclo básico.

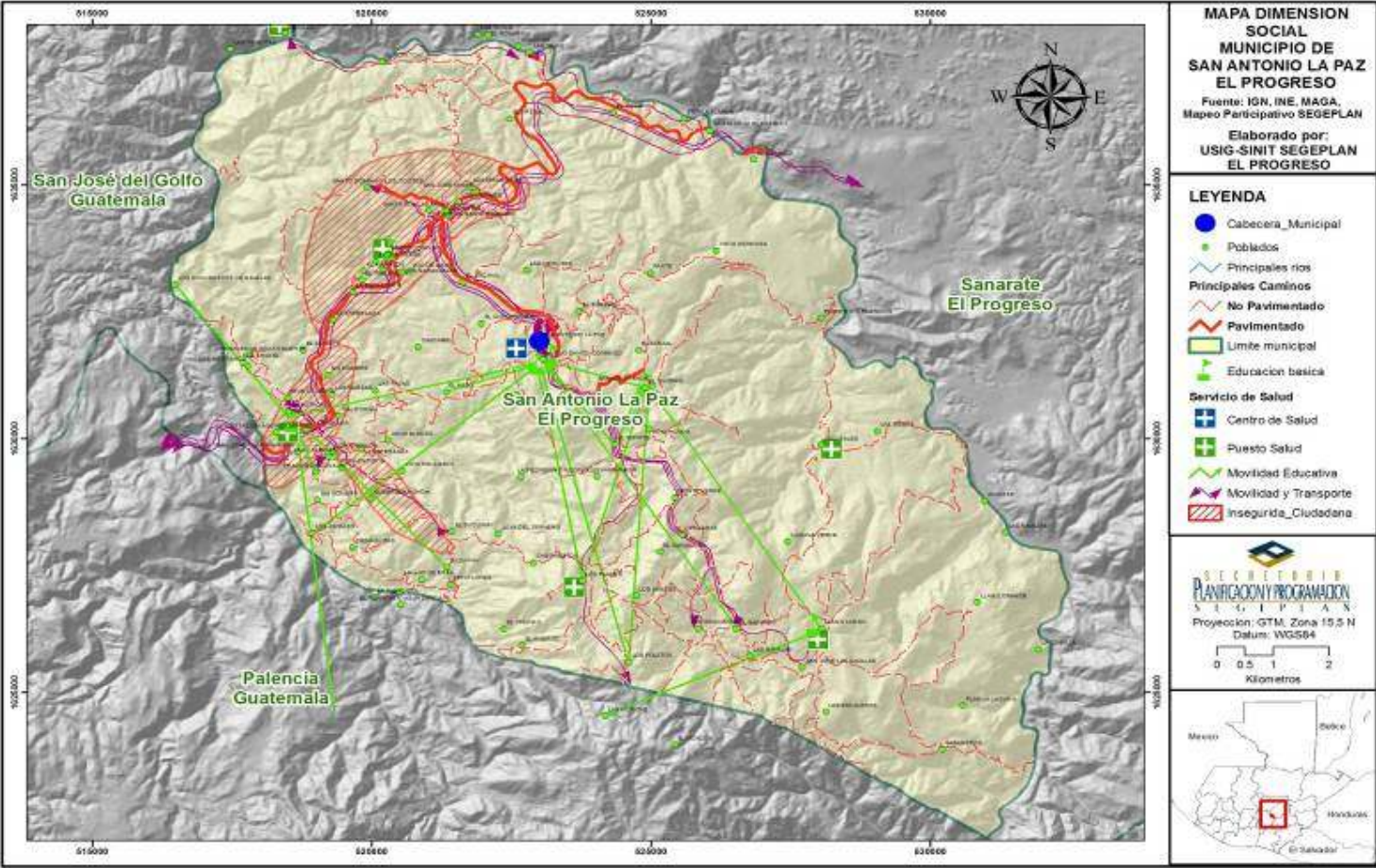
La situación de vivienda en el municipio se observa con un 85% de casas construidas de infraestructura formal, encontrándose en el área urbana casas con 3 a 5 habitaciones, mientras que en el área rural se observan con 2 o 3 habitaciones. De estas casas un 80% se

encuentran habitadas mientras que las restantes están abandonadas, en venta o en construcción.

Los habitantes del municipio cuentan servicios de agua potable, vías de acceso principal y accesos a transporte público, mismos que deben ser mejorados para satisfacer a plenitud las necesidades y demandas de la población.

Las cercanías a la ciudad capital y municipios periurbanos del departamento de Guatemala, hacen al municipio de San Antonio La Paz, vulnerable a la presencia de grupos delictivos, convirtiéndolo en un principal foco de atención para las autoridades gubernamentales. Las comunidades afectadas por este fenómeno son Santo Domingo Los Ocotes, la cabecera municipal y aldea Agua Caliente.

Mapa 2. Dimensión social
San Antonio La Paz, El Progreso



6.3.2. Dimension ambiental

a. Recursos Naturales

Suelos

Debido a que el municipio posee una topografía un tanto quebrada, ondulada y menor escala plana, su suelo en la mayor parte es apto para la actividad forestal, sin embargo posee suelos considerados de buenos nutrientes, situándose estos es su mayoría en proximidades a los ríos y riachuelos del municipio así como en algunos valles o planicies mínimos, donde se desarrollan actividades productivas con buen grado de rentabilidad para los agricultores.

Desde el punto de vista genético los suelos del municipio se clasifican de la siguiente manera:

- Suelos desarrollados sobre materiales volcánicos;
- Suelos desarrollados sobre materiales sedimentarios y metamórficos;
- Suelos poco profundos sobre esquisto y serpentina;
- Suelos poco profundos sobre caliza y esquisto arcilloso.

Uso actual del suelo

Actualmente, en el municipio de San Antonio La Paz, la tierra en su mayoría está siendo utilizada en actividades agrícolas, representadas en un 41.50% para uso agrícola el 31.90% se utiliza en actividades de tipo forestal; no existen ningún área de reserva y 12.37% está ocupada en otras actividades (MAGA, 2003) .

Uso potencial del suelo

La potencialidad de uso del recurso suelo para el municipio de San Antonio, según interpolaciones del IGN, INAB y MAGA, es referente a que el mayor potencial de uso del suelo está concentrado en la actividad agroforestal el cual tienen una potencialidad del 54.21%, el siguiente en importancia es para la actividad agrícola con un total del 24.59%.

**Cuadro 14. Uso actual y potencial del suelo
San Antonio La Paz, El Progreso**

Actividad	Uso Actual		Uso Potencial	
	Superficie	%	Superficie	%
Agrícola	8300	41.50	5082.00	24.59
Pecuario	2846	14.23	1844.00	8.93
Frestal	6380	31.90	11200.00	54.21
En Proteccion	0	0	660.75	3.20
Otros	2474	12.37	1874.00	9.07
Total	20000	100.00	20660.75	100.00

Fuente: MAGA, 2003

Clima

El municipio posee un clima agradable en su área central y parte con un promedio de lluvia anual de 750 mm por m² y en la parte baja 625 mm por m² temperaturas promedio anuales de 32° C parte baja y 22° C parte alta. Sus características bioclimáticas van desde cálido, templado y templado frío.

Las aldeas Agua Caliente, Santo Domingo Los Ocotes, Encuentro de Navajas, Los Astales, El Chile, El Carrizo, Santa Cruz El Carrizo, Dolores, El Cucajol, El Hato y la Cabecera Municipal, poseen un clima cálido a templado. En la parte alta que corresponde a la aldea Llano Largo, Las Moritas, Suquinay, Los Planes, El Naranjo, Los Amates, El Soyate, El Chorro, el clima es templado frío. La temperatura promedio, para el municipio es de 27 grados centígrados con una mínima de 12 grados y una máxima de 34 grados, temperaturas alcanzadas en los meses de enero y agosto.

Flora y fauna

Entre las especies de flora que se pueden encontrar en el lugar están: Aceituno, achiote, almendro, ámate, anona, aripín, bambú, Barrio Blanco, Barreto, Brasil, Duruche, Cabrito, Campeche, Caoba, Capulín, Carano, Carupín, Castañol, Casuarina, Caulote, Cedro, Caiba, Chaparrón, Chaperno, Chaquirro, Chawai, Chichipate, Chico, Ciprés Común, Conacaste, Copal Cortecho, Cuajado, Cushin, Cuyon, Encino, Encino negro, Eucalipto, Flor Amarillo Tineco, Flor Amarillo, flor de mico, flor de noche, guaje, guanabo, guarumbo, guayabo, guayacán, maguey, Jacaranda, jaguy, jocote, lagarto, lauzaena, lima, limón, llama del bosque, madre cacao, madre flecha, mamey, mandarina, mango pino de ocote, marañón, piscucun, matiliguete, plumajillo, moral, quijonyo, morro, roble, mulato, ronrón, murul, sare espinoso, nance, sauce, naranjillo, Subin, nim, tamarindo, oroza, toronja, palo blanco, trueno, palo de la cruz, upay, palo de río, vainillo, palo negrito, yaje, palo overo, zapote, palojote, Zapotillo, paraíso, sarcasmo, nance, zarza, perlito.

Dentro de las especies de fauna se encuentran: Gavilán Colorado, Lechuza, Pavo de Cahó, Shara, Aguilucho, Coche de Monte, Gavilán de Río, Llorona, Pavo de Monte, Silbador, Aguilucho Aguillilla, Cojolita, Gavilán Pescador, Loro, Perica, Tacuazín, Armadillo, Comadreja, Gavilán Tijereta, Loro Real, Perico, Tacuazín de Agua, Azacuán, Come-Cacao, Gavilancillo, Perico Ligero, Tapir; Danta, Boa, Cotorra, Gavilucho, Marguey, Perro de Agua, Tecolote, Boa Real, Cotorro, Codorniz, Mariposa, Peruchío, Tepezcuintle, Cabrito de Monte, Cucarachero, Gorrión, Mazacuate, Picaflor, Torogoyo, Cacomiztle, Cuervo, Gorrión; Colibrí, Mico, Pitón del Nuevo Mundo, Tortuga, Calandria, Cutete, Guacamaya, Micoléon, Pozote, Tortuga Blanca, Cayaya; Chacha, Esmerejón, Guaco; Guance; Vaquero, Mofeta, Tortuga Careta, Chacha, Falso Coral, Quebrantahuesos, Tortuga Carey, Chacha Negra, Flor de Balsa, Guía de León, Quetzal, Parlama, Chatilla, Gallina de Monte, Halcón, Mono, Rana, Tortuga Verde, Chepillo, Garza Blanca, Halcón, Murcielaguero, Mosquerito, Rata, Tucán Real, Chichicua, Garza Morena; Espátula, Halcón peregrino, Murciélago, Ratón, Tumbes, Chipito; Chipe, Garzón Pulido; Cigüeñon, Iguana Verde, Ocelote, Tigrillo, Ratonera, Conejo, Chocoyo, Gato de Monte, Jabalí; Coche de Monte, Onza; Leoncillo, Salamandra, Venado Cola Blanca, Chorchá, Gavilán, Jaguar, Balam; Oso Hormiguero, Sapo, Zaraguato, Chumbimba, Gavilán Caracolero, Lagartija, Pajuil, Serpiente, Zorrillo

A nivel municipal no existen áreas de reserva, y se observa una sobreexplotación de los recursos naturales por parte de la población que carece de sensibilización y educación, además es importante resaltar que en el territorio no se cuenta con planes municipales para el manejo de los recursos y algunas especies se encuentran en peligro de extinción.

Recursos mineros

En lo que respecta a la disposición de recursos mineros dentro del territorio municipal, la siguiente tabla lista una serie de yacimientos mineros, de los cuales en algunos se extraen los siguientes recursos: caolín, arcillas férricas, perlita, bentonita, arcillas.

**Cuadro 15. Recursos mineros e hidrocarburos
San Antonio La Paz, El Progreso**

Descripción Mineral	Yacimiento
Caolín	Yacimientos El Hato y Las Minas
Arcillas Ferricas	Exploraciones
Perlita	Cantera El Hato
Bentonita	Afloramiento I
Arcillas	Agua Zarca.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, 2001

b. Gestión del Recurso Hídrico

El municipio de San Antonio La Paz, está irrigado por varios ríos y quebradas, que se constituyen en la principal fuente del recurso agua para riego en la agricultura. Dentro de los principales ríos y riachuelos se mencionan:

**Cuadro 16. Ríos y quebradas
San Antonio La Paz, El Progreso**

Ríos	Quebradas	Riachuelos
Río Agua Caliente, Río Agua Dulce, Río Las Cañas, Río Las Pacayas, Río Los Plátanos	Agua Blanca, Agua Fría, El Bijagual, Capitanes, El Naranjo, El Pericón, El Quequexcal, Las Burras, Las Moritas, Los Gracianos, Los Limones, Llano Largo, Peña de la Virgen, San Antonio	Agua Fría, Cimarrón, El Chorro El Muerto, El Arenal, El Capulín, El Coyol, El Encinal, El Mango, El Jícara, El Pajal, El Salitre, El Ujuxtal, El Escorpión Grande, Quebrada Honda, Las Minas, Las Piedronas, Las Vacas Los Ajales, Los Limones, Nance Dulce, San Antonio, San Miguel, Quebrada Seca, Terrerito, Vista Hermosa

Fuente: MAGA, 2003

Pese a que el municipio cuenta con estos recursos, carece de planes para el manejo y protección de cuencas, haciendo el uso inadecuado y no se están aprovechando de manera óptima los recursos como agua, suelo y bosque. Tampoco cuentan con planes de saneamiento ambiental, ya que las aguas negras o servidas de los poblados cercanos desaguan en los ríos y/o quebradas.

Otro de los factores que ha afectado en grandes dimensiones el recurso hídrico a nivel municipal, es la contaminación de desechos sólidos y la tala inmoderada de árboles, así como también ha habido disminución de sus causas por las altas temperaturas que han

afectado en los últimos años y la ausencia de inviernos copiosos, encontrándose secos en épocas de verano.

c. Gestión de Riesgo

El riesgo es la probabilidad de que haya daños o pérdidas de vida y bienes materiales en un territorio determinado, ocasionado por la naturaleza y las sociedades. Para analizar el riesgo en el municipio de San Antonio La Paz fue necesaria la identificación de amenazas y vulnerabilidades que hay en el territorio, partiendo de las micro regiones ya determinadas con la Dirección Municipal de Planificación y haciendo una estimación a nivel municipal.

Para realizar este proceso se contó con el apoyo de actores/as locales, donde se procedió a la identificación y estimación cuantitativa de amenazas, vulnerabilidades y riesgo basada en la percepción de estas personas. Es preciso mencionar que la escala cuantitativa bajo la cual se estimó el nivel de amenazas, vulnerabilidades es de uno a cinco, cada valor responde a los niveles: medio, alto, muy alto, crítico y muy crítico.

Análisis de amenazas

Dentro de las amenazas que más afectan al municipio se encuentran las socio naturales en un nivel muy alto con un valor aproximado de 4, lo cual indica que ocurren más de 5 amenazas de este tipo en el territorio, entre las amenazas que corresponden a este grupo pueden mencionarse: la deforestación, el agotamiento de las fuentes de agua, erosión del suelo, incendios forestales y desecamiento de ríos.

Otra de las amenazas que afectan al territorio son las amenazas de tipo antrópico, que son aquellas provocadas únicamente por el hombre, entre las cuales se mencionan; las manifestaciones violentas y la organización de grupos delincuenciales. A continuación se presentan el cuadro que estable la valoración obtenida en los talleres participativos respecto al análisis de amenazas del municipio.

**Cuadro 17. Tipo de amenazas
San Antonio La Paz, El Progreso**

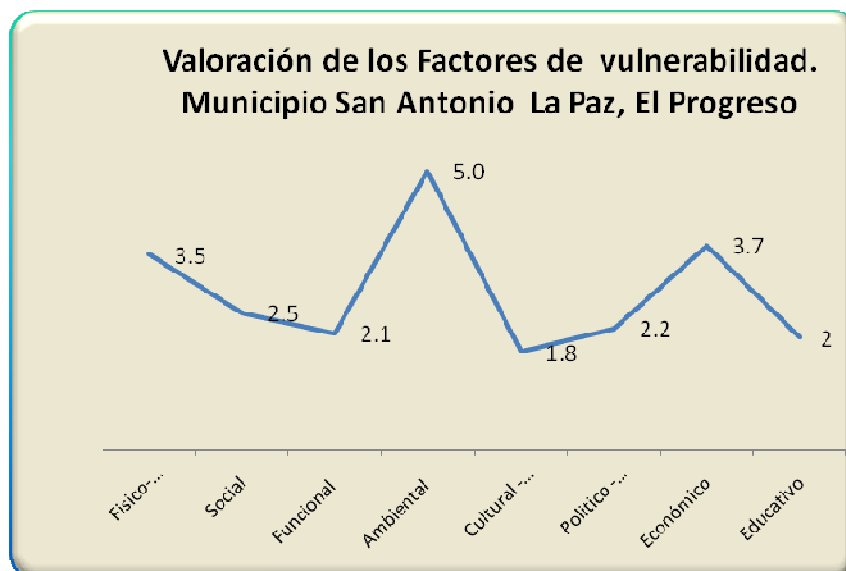
Tipo de Amenazas	Incidencia por Tipo de Amenazas. Municipio San Antonio La Paz, El Progreso
Geológicas	2.7
Hidrometeorológicas	2.7
Socionaturales	3.9
Antrópicas	3.3

Fuente: SEGEPLAN, 2009c

Análisis de vulnerabilidad

El municipio es principalmente afectado por la vulnerabilidad de tipo ambiental, económica y físico estructural, tal y como se plantea en la grafica siguiente.

Gráfico 4. Factores de vulnerabilidad
San Antonio La Paz, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN 2009c

Estos resultados manifiestan que el municipio presenta deficiencias en los niveles de ingresos de sus habitantes, la mayoría de pobladores perciben salarios inferiores al mínimo que oscila en la actualidad en US\$ 1.00, no existen en el territorio suficientes fuentes de empleo y las pocas oportunidades que se presentan son mayoría son temporales; además existen carencias en la infraestructura habitacional y edificios comunitarios, muchos de ellos ubicados muy cerca de amenazas.

Respecto al factor ambiental, valorado por los actores con un nivel de vulnerabilidad muy crítico, se debe a las deficiencias que se presentan respecto al acceso a agua potable apta para el consumo humano y a la falta de manejo de aguas servidas y desechos sólidos, principalmente.

De los 8 factores evaluados en el análisis de vulnerabilidad, seis de ellos presentan debilidades que se tienen que resolver de a corto, mediano y largo plazo, si quiere garantizarse la seguridad de la población ante la presencia u ocurrencia de un evento adverso.

d. Saneamiento Ambiental

Los datos del censo de vivienda realizado en el año 2002, arrojan que un 47.75% de la población deposita la basura en cualquier lugar; un 44.63% la queman; un 4% utiliza el servicio municipal; un 3.44% la entierran y 0.24 utilizan otras formas que no se describen en el censo.

Esta dinámica no ha cambiado en el territorio, pese a que en los últimos años, tanto la cabecera como en las comunidades más pobladas cuentan con servicios privados de extracción de basura, cobrando una cuota mensual aproximadamente de 30.00. Este

servicio regularmente funciona dos días a la semana. Sin embargo se debe destacar en este informe que las personas que extraen basuras de las viviendas depositan en sitios públicos cercanos a lugares poblados, afectando de esa manera la salud de los habitantes del municipio.

No se tiene un dato exacto del número de basureros clandestinos, sin embargo es importante hacer notar que en todas las comunidades se observan botaderos de basura a orillas de carreteras y caminos vecinales. Actualmente se tiene conocimiento que la cabecera municipal es la única que cuenta con un botadero de basura, localizado en las afueras de la cabecera municipal a una distancia aproximada de 2.4 kilómetros.

En el municipio, la contaminación en el agua se debe a la mala disposición de los desechos como la basura, las aguas negras servidas, ocasionando la contaminación de los manantiales, ríos y nacimientos de agua. Respecto a la contaminación de los suelos, éstos han sido afectados por la mala práctica en el uso de agroquímicos.

La cabecera municipal y las aldeas Agua Caliente y Santo Domingo Los Ocotes, son los poblados que cuentan con el servicio de drenajes; sin embargo la cobertura de los mismos no supera el 100%. El servicio de letrización tiene una cobertura del 71.53% mediante el uso de pozos ciegos y letrinas secas⁷.

Es importante mencionar que la contaminación con bióxido de carbono afecta principalmente a los poblados cercanos a la carretera del Atlántico, debido al tránsito permanente de vehículos por este sector.

⁷ Este sistema consiste en la ubicación de dos o tres letrinas con su respectiva caseta que se utilizan de manera rotativa, a manera que las excretas se conviertan en abono orgánico.

**Recuadro 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Antonio La Paz, El Progreso**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	3,926
Viviendas con servicio de agua potable	78.1%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	32.3%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 70.5%
Meta de municipio 2015= 85.30%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 16.80%
Meta de municipio 2015= 58.40 %.

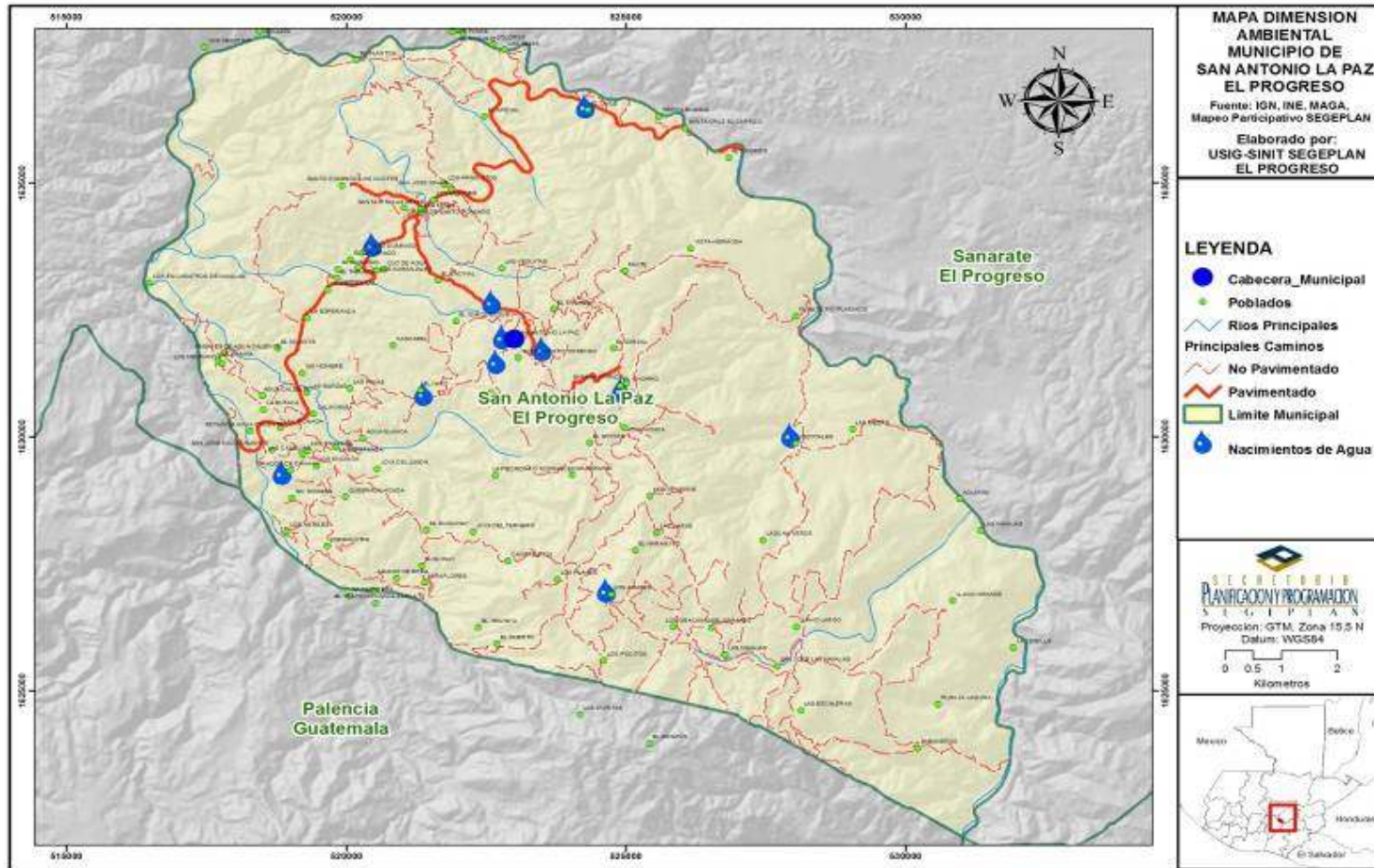
La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 78.1% y 32.2% lo que indica una brecha para lograr la meta municipal y contribuir con el ODM al año 2015 de 7.2%, 26.10% respectivamente

Fuente: INE, 2002

e. Resumen de la dimensión ambiental

Para contribuir a la erradicación de la pobreza en las comunidades es necesario contar con servicios básicos de buena calidad, este no es el caso del municipio de San Antonio de la Paz, que presenta carencias en el acceso a agua potable, así como a contar con un saneamiento ambiental adecuado que consiste en el manejo adecuado de residuos líquidos y sólidos. Los riesgos de contaminación en el municipio son latentes, al igual que el daño provocado a la riqueza natural causado por el mal uso de agroquímicos que se refleja en la contaminación de ríos y degradación productiva de los suelos. Es por ello que el objetivo 7 de los objetivos del milenio –ODM– que dicta “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente” se ve un poco distante del cumplimiento de la meta, por la falta de presencia institucional para atender esta problemática y el nivel de riesgo (amenazas y vulnerabilidades) que presenta el territorio, limitando el logro del desarrollo sostenible.

Mapa 3. Dimensión ambiental
San Antonio La Paz, El Progreso



6.3.2. Dimensión económica

a. Empleo y migración

La PEA en el municipio de San Antonio la Paz es de 4,524 personas, población que en la grafica siguiente se presenta según la categoría de ocupación y el número de población y porcentaje en cada una de ellas.

**Cuadro 18. Población Económicamente Activa por rama de actividad
San Antonio La Paz, El Progreso**

Población ocupada por rama de actividad	San Antonio La Paz	%
	Total	4,524
Agropecuaria	2,120	46.86
Minas y Canteras	21	0.46
Industria	588	13.00
Electricidad, Gas y Agua	37	0.82
Construcción	280	6.19
Comercio	597	13.20
Transporte y Comunicaciones	227	5.02
Financiera	122	2.70
Admón. Pública y Defensa	182	4.02
Enseñanza	38	0.84
Servicios Sociales y Personales	285	6.30
Organización extraterritoriales	0	-
Otras	27	0.60

Fuente: INE, 2002

Como se visualiza en la tabla anterior, las condiciones de generación de empleo en el municipio son mayoritariamente de autoempleo en el sector primario de la economía, representando un 46.86% del total de la PEA. Estas personas se dedican principalmente al cultivo de maíz y frijol para el autoconsumo y en menor porcentaje y específicamente la población ubicada en la región No. 3, al cultivo de café para la comercialización.

La falta de oportunidades laborales locales ocasiona que las personas en su mayoría se encuentren en constante movimiento hacia la ciudad capital y municipios vecinos principalmente Sanarate y Palencia, en busca de fuente de trabajo, es por ello que el resto de la población se ocupe en actividades comerciales, industriales, de servicios sociales, construcción, enseñanza, entre otras.

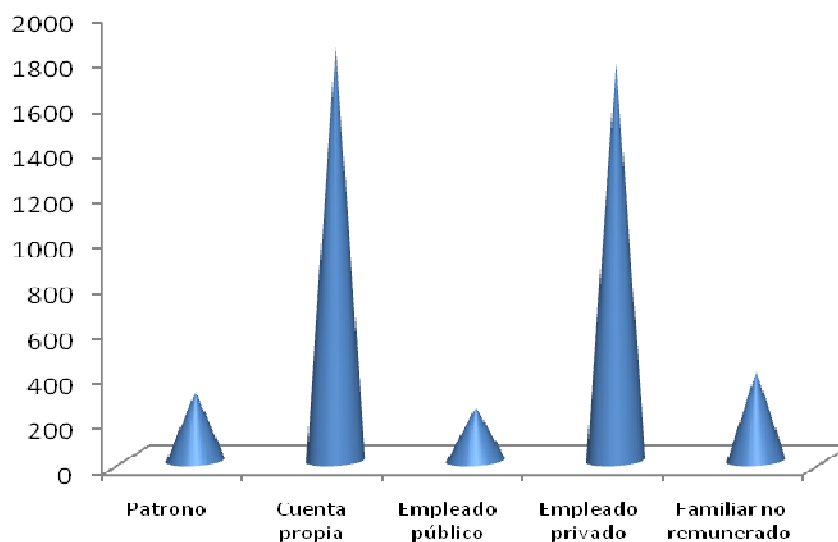
La PEA por sexo en el municipio, está constituida en 88.55% de hombres y 11.45% por mujeres. Un 5.77, (261) está conformada por menores de edad.

De igual manera la PEA por categoría ocupacional está conformada por patronos, trabajadores por cuenta propia, empleados públicos, empleados privados, familiar no remunerado. La gráfica siguiente representa la PEA por categoría ocupacional, resaltando

del total de la población, el 40.47 está conformado por personas que trabajan por cuenta propia, quienes se puede observar en el municipio y de acuerdo a las principales actividades, están concentradas en las actividades agropecuarias.

El 38.90 de esta misma población están empleados en empresas privadas, todas estas en su mayoría ubicadas en la ciudad capital. El 5.19% representa a la población que es empleado (a) público (a) y el resto corresponde a familiares no remunerados y patronos.

Gráfico 5. Tipo de Empleo encontrado
San Antonio La Paz, El Progreso



Fuente: INE, 2002

En los últimos años se ha podido observar el aumento en el desarrollo de actividades laborales, relacionadas con canteras y explotación minera, ya que es un municipio rico en yacimiento minerales; estas empresas locales ha estado generando empleo, no solo a la población local, sino también a los municipios vecinos y de otros puntos de la república.

b. Desarrollo Productivo

El desarrollo productivo del municipio de San Antonio La Paz se concentra en tres actividades:

- Desarrollo productivo agro-pecuario
- Desarrollo productivo industrial (minería)
- Servicios

**Matriz 1. Perfil Socioeconómico
San Antonio La Paz, El Progreso**

Concepto	Descripción
Extensión	Extensión Territorial: 209 kilómetros cuadrados Topografía: posee una topografía un tanto quebrada, ondulada y menor escala plana, su suelo en la mayor parte es apto para la actividad forestal, Cuerpos de agua: 5 ríos, 14 quebradas, 27 riachuelos
Población	17,148 habitantes para el 2010. Indígena 0.9% y No indígena 99.1%. Densidad poblacional 74.17 habitantes por km ² (2010) PEA 4,524 Pobreza 48.1% y Pobreza extrema 6.7 % (2002)
Producción	Uso de la tierra: 41.50% para uso agrícola, el 31.90% se utiliza en actividades de tipo forestal,; no existen ningún área de reserva y 12.37% está ocupada en otras actividades

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Matriz 2. Motores Económicos
San Antonio La Paz, El Progreso**

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Comercio (S)	farmacias, ferreterías, tiendas, pulperías, almacenes, carnicerías	Mano de obra, ingresos económicos, diversidad de productos, alimentos alternativos para la SAN familiar.	Asesoría y administración	Todo el municipio	Actual	Local
Agricultura (P)	maíz y el frijol, tomate, pepino, cebolla, chile pimiento	Mano de obra, diversidad económica y productiva, Suplementos a la dieta básica.	Asistencia técnica y comercialización del cultivo, Riego	Urbano y rural	Actual	Local,
Agricultura (P)	flor de izote, jocote, banano, plátano, chilacayote, ayote, caña de azúcar	Mano de obra, diversidad económica y productiva, Suplementos a la dieta básica.	Asistencia técnica y comercialización del cultivo, Riego	Urbano y rural	Actual	Local

Agricultura (P)	Banano, coco naranja, mandarina, limon, mango, jocote, jocote marañon aguacate, entre otros.	Ingresos económicos, suplementos par la dieta básica.	Asistencia técnica para mejorar el manejo agronómico, insumos.	Rural	Actual	Local,
Turismo (T)	Recreación: Balnearios, Centro de Retiro	Mano de obra, ingresos económicos, diversificación económica.	Asistencia técnica, mantenimiento.	Rural y urbano.	Actual	Local, departamental, Nacional
Ganadería (S)	Bovinos Caprinos Cunicula Porcino	Mano de obra, diversificación económica	Supervisión y asistencia técnica.	Área rural	Actual	Local,
Avicultura (S)	Aviar: Gallinas, gallos, pollas, pollos, gansos y palomas	Huevos Carne	Supervisión y asistencia técnica.	Área rural	Actual	Local

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Producción agrícola

La producción agrícola del municipio de San Antonio la Paz está representada por una diversidad de productos afines al tipo de suelo, temperatura y altura del área. La mayor superficie corresponde a maíz y frijol luego café y hortalizas siendo muy significativos a nivel nacional las producciones de café de primera calidad (estrictamente duro) y tomate que en temporadas de producción el mercado se satura considerablemente. Este tipo de producción se da exclusivamente en la microregión 3, de este municipio. En menor escala y exclusivamente para autoconsumo, haciendo uso de sistema de riego artesanal, se produce maíz en las comunidades que son irrigadas por los ríos Las Vacas y Los Plátanos. El cultivo de maíz y frijol básicamente es para autoconsumo.

Es importante mencionar que existen diversos cultivos que forman parte de la dieta alimenticia de los pobladores del municipio, entre los cuales se encuentra: la flor de izote, jocote, banano, plátano, chilacayote, ayote, caña de azúcar. Además el tiene un alto potencial para la producción de árboles frutales, entre los cuales se mencionara: naranja, mandarina, limon, mango, jocote, aguacate, entre otros.

El Censo Agropecuario realizado en el año 2003, reporta que uno de los cultivos con mayor productividad en el territorio lo constituye el mango; sin embargo este cultivo no es comercializado sino que se utiliza para el autoconsumo o bien para el alimento de ganado vacuno. La siguiente tabla muestra, los productos que tienen un impacto económico en las familias del municipio.

Cuadro 19. Tipo de cultivos
San Antonio La Paz, El Progreso

Nombre de lugar o lugares poblados	Producto de subsistencia (Frijol, maíz, papa, etc.)	La participación de la mujer en esta actividad es: alta, media o baja
Microregión 1	Frijol, Maíz.	Baja
Microregión 2	Frijol y maíz	Baja
Microregión 3	Frijol, Maíz, Tomate, Café,	Baja
Microregión 4	Maíz, Frijol y Loroco	Baja

Fuente: SEGEPLAN, 2009a

En lo que respecta a actividades agrícolas para fines comerciales en pequeña y mediana escala, estos se dan principalmente en las comunidades de la microregión 3, donde el 90% de sus habitantes poseen tierra propia. Además del maíz y el frijol también se cultiva tomate, pepino, cebolla, chile pimiento y los agricultores que poseen mayor cantidad de terreno cultivan café. Un 80% de los agricultores utilizan técnicas de cultivo para la producción, empezando desde el trazo de curvas en sus terrenos y control fitosanitario.

Producción pecuaria

La actividad pecuaria es mínimamente desarrollada en el municipio, la tabla siguiente refleja que únicamente 12 familias cuentan con ganado Bovino, 5 con ganado caprino y 38 con ganado cunicula, esto según datos del último censo agropecuario. De igual manera, respecto a la crianza y producción de aves de corral (gallinas, patos, pavos, entre otros), esta actividad se están enfatiza para el consumo familiar.

Existen algunas granjas productoras de huevo rojo y blanco, específicamente en las aldeas Agua Caliente, El Hato, Los Planes, El Chorro y Caserío Las Veguitas cuyas producciones son comercializadas en tiendas, comedores y pulperías de la localidad o bien en los municipios vecinos. También existen granjas productoras de pollo de engorde el cual se distribuye localmente (DMP, 2009).

El poco desarrollo de la actividad pecuaria en el municipio se debe a la falta de capacitación y asistencia técnica, al incremento de insumos pecuarios, a la no disponibilidad de recursos para el manejo de la actividad productiva, como créditos blandos, agua para ganado, terrenos apropiados para pastos, mercadeo de los productos y derivados pecuarios.

Cuadro 20. Actividades pecuarias
San Antonio La Paz, El Progreso

Municipio	Número de viviendas	Total	Producción de leche	Producción de huevos
Ganado:				
Bovino	12	68	8	-
Caprino	5	14	-	-
Cunicula	38	130	-	-
Porcino	215	427	-	-
Aves:				
Gallinas, Gallos, Pollas y Pollos	1,028	16,546	-	1,769

Gansos	22	66	-	7
Palomas	5	53	-	2
Patos	388	2,466	-	182
Pavos	223	854	-	38

Fuente: DMP, 2009

Industria (minería)

Respecto a la actividad industrial, el municipio posee una alta variedad de materiales en sus suelos, características que le hacen tener un recurso minero diverso. Actualmente la actividad minera se desarrolla en la aldea Agua Caliente (microregión 2), en las comunidades de El Cucajol y Santo Domingo Los Ocotes (Microregión 1) Es importante mencionar que la mayoría del material que se extrae para empresas como Samboro y Cementos Progreso.

No se tienen datos exactos y recientes del total de las personas que son empleadas para el desarrollo de esta actividad, representada en un mínimo porcentaje por mujeres y específicamente en la actividad que se desarrolla en la aldea Cucajol; el resto de comunidades donde se desarrolla la actividad minera no contrata mujeres, mas que para actividades administrativas. Con la presencia de estas actividades en el territorio se ubican alrededor de las mismas, comedores y gasolineras.

Mercado y condiciones del entorno

A nivel municipal las comunidades con mayor movimiento comercial además de la cabecera son: aldea Agua Caliente y Santo Domingo Los Ocotes, en donde existen comercios formales como farmacias, ferreterías, tiendas, pulperías, almacenes, carnicerías, entre otros.

En el municipio no existe un día específico de plaza y en los últimos años se ha observado que personas provenientes de otros puntos del país, colocan en las orillas de las plazas, ventas de verdura fresca, contribuyendo de esa manera que las personas no se movilicen con más frecuencia hacia Sanarate y/o Guatemala, en busca de estos productos, como solía hacerse en años anteriores

Las actividades comerciales que se realizan a nivel externo, se enfocan principalmente con la venta de café, específicamente de la microregión No. 3, en este caso el café es cortado, secado y luego se empaqueta en quintales para ser trasladado hacia la ciudad capital y allí sea procesado.

En el municipio únicamente se cuenta con un centro de acopio para productos agrícolas, específicamente ubicado en la Aldea Las Navajas, el cual es de propiedad privada.

El municipio tiene conexión hacia la Ruta CA-9 Norte, para comunicarse con los departamentos de la región norte, oriente de la república y hacia la ciudad capital, también cuenta con acceso paralelo vía Palencia para comunicarse con Jalapa, Jutiapa y también Guatemala. La carretera que comunica hacia el Atlántico se encuentra asfaltada, con mantenimiento constante por parte de la Dirección General de Caminos y hacia Palencia es

de terracería en buenas condiciones únicamente para la época de verano, a excepción de la carretera alterna que entronca por la aldea Agua Caliente.

c. Recursos turísticos locales

El municipio de San Antonio La paz, ofrece a los visitantes una diversidad de flora y fauna propias del lugar, contando con sitios de clima frío y templado en la parte alta y montañosa y cálida en las parte bajas, donde existen balnearios atractivos como lo es El IRTRA en Aldea Agua Caliente, Balneario San Rafael y Centro de Retiros Años Maravillosos siempre en Agua caliente, además existen pozos de agua azufrada en la Aldea Jocotales, el sitio denominado El Chorrón en la cabecera municipal y la cascada de El Chorrón de la aldea El Chorro.

d. Resumen de la dimensión económica

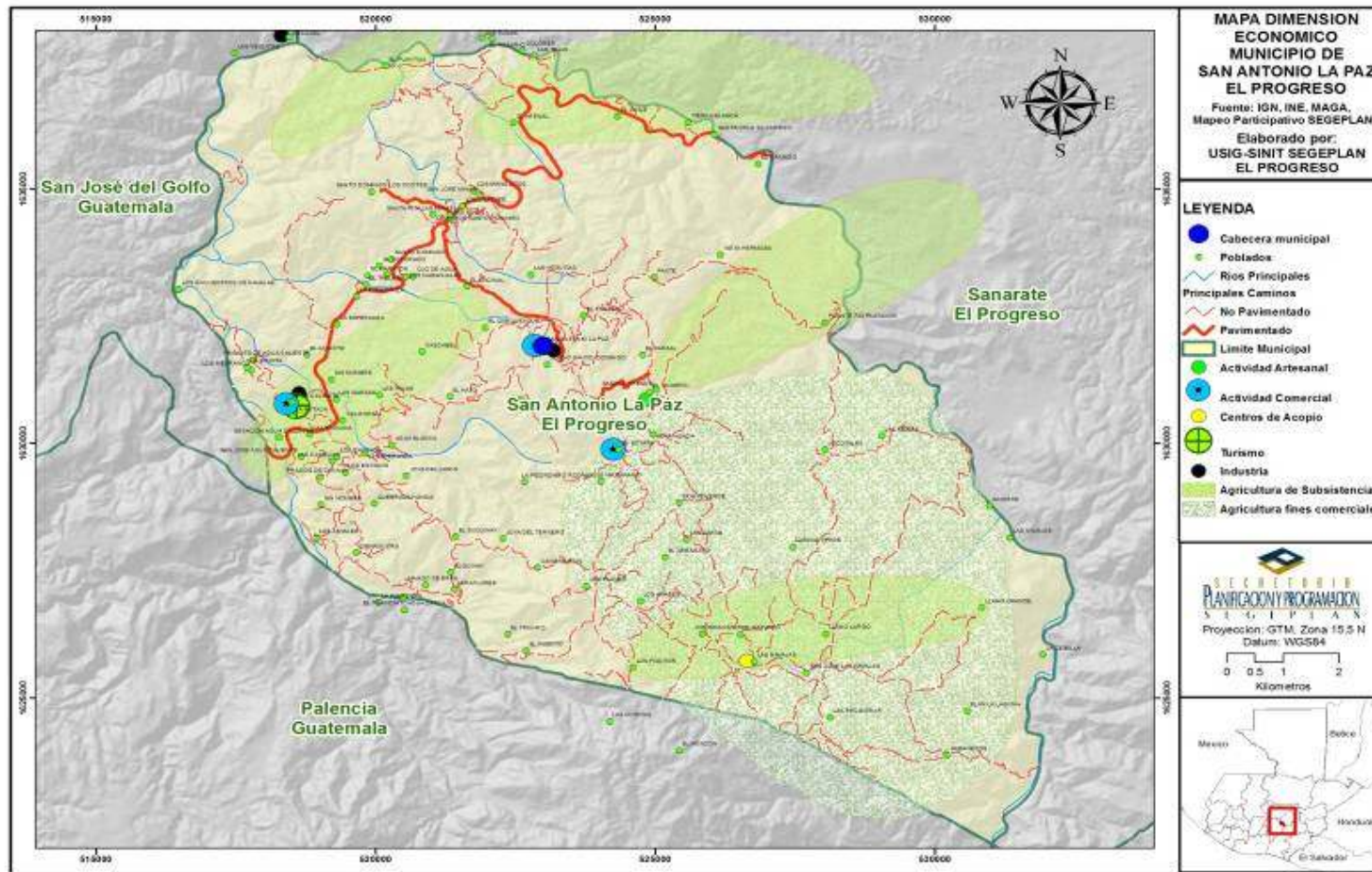
En el municipio de San Antonio la Paz, la PEA se desarrolla en actividades agropecuarias, comerciales industriales, sociales, entre otros. Sin embargo las posibilidades para que la mayoría de la población sea contratada a nivel local son limitadas, situación que ha obligado a la población a migrar a la ciudad capital en busca de oportunidades de empleo, provocando el fenómeno de la migración pendular.

El desarrollo productivo se concentra en tres actividades, siendo estas la actividad agropecuaria basadas principalmente en el cultivo de maíz y frijol, así como la crianza de aves y ganado propiamente para el autoconsumo y de café en la microregión 3 para la comercialización; la actividad industrial mediante la extracción de minerales; y las actividades comerciales en pequeña escala

El mayor movimiento comercial se concentra en farmacias, ferreterías, tiendas, almacenes, carnicerías entre otros. A nivel externo se comercializa la venta de café.

Con relación al turismo, el municipio cuenta con diversos centros turísticos naturales como las aguas azufradas y la Cascada, así mismo cuenta centro recreativos privados como el IRTRA, el Centro de Retiros Años Maravillosos y el Balneario San Rafael, ubicados en la aldea Agua Caliente.

Mapa 4. Dimensión Económica
San Antonio La Paz, El Progreso



6.3.4. Dimensión política institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

La Administración local del municipio tal como lo estipula el artículo 33 del Código Municipal, está a cargo del Concejo Municipal, conformado para el periodo 2008-2012, integrada de la siguiente manera:

**Cuadro 21. Detalle de información sobre el Concejo Municipal periodo 2008 -2012
San Antonio La Paz, El Progreso**

No.	Nombre	Cargo
1	Carlos Humberto Paz Canté	Alcalde
2	Sergio Isidro Carias Colindres	Concejales I
3	Mario Mejía Catalán	Concejales II
4	Israel Salazar Reyes	Concejales III
5	Héctor Raúl Mejía Agustín	Concejales IV
6	Demetrio de Jesús Garrido Menéndez	Sindico I
7	Oscar Antonio Morales Girón	Sindico II
8	René Orlando Morataya Huertas	Sindico Suplente
9	Graciela Sandoval Gramajo	Concejales Suplente I

Fuente: DMP, 2009

En el municipio se identifican tanto líderes formales como informales en el área urbana y rural. Los líderes informales colaboran con los comités en todas las actividades que se realizan en las comunidades, ya sea con recurso humano y/o económico. Los líderes formales ejercen su liderazgo haciendo que los habitantes o comunitarios participen para opinar y aportar ideas de acuerdo al proyecto que se esté trabajando buscando el desarrollo del municipio o comunidad. Entre las personas que ejercen un liderazgo en el municipio se encuentran:

La presencia del Estado en este territorio se encuentra reflejada en las instancias que a continuación se mencionan:

- La Municipalidad
- La Policía Nacional Civil –PNC-
- La Coordinación Municipal del MINEDUC -
- CONALFA
- Centro de Salud
- Registro Nacional de Personas
- Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral
- Juzgado de Paz

Cabe resaltar que de acuerdo a la información proporcionada por los comunitarios, las instituciones del Estado presentan debilidades, las cuales se reflejan tanto en el servicio que prestan como en las instalaciones de las mismas, las cuales en algunos casos están en mal estado y no son aptas para las oficinas que albergan.

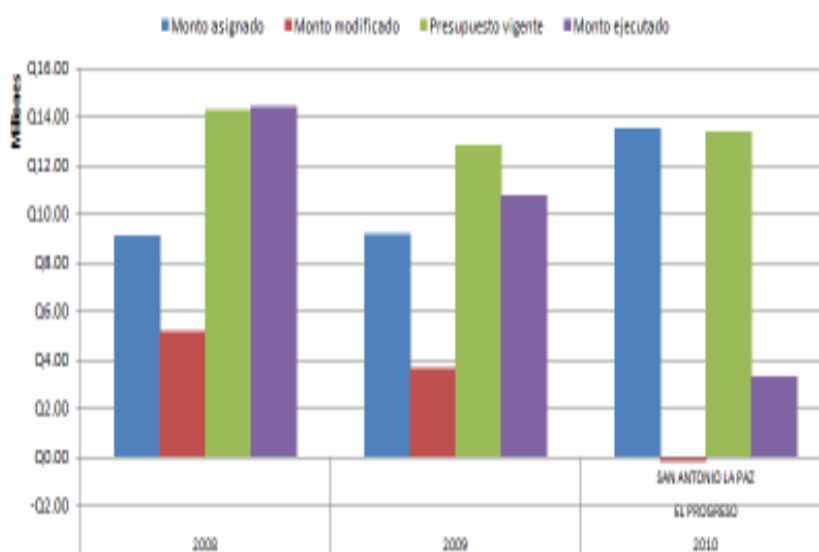
En lo que respecta a la presencia gubernamental y cooperación internacional la dinámica es peor aún, ya que como se puede observar en el siguiente mapa, el gobierno cuenta con una oficina del MIFAPRO, en lo relacionado a la presencia de cooperación internacional

únicamente el Programa Mundial de Alimentos realiza acciones puntuales y directas en aldeas del municipio, no teniendo una oficina en el mismo.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La municipalidad para la inversión y funcionamiento recibe los ingresos de la siguiente manera: Ingresos corrientes (recaudación local) pagos originados por los vecinos en forma directa a la Tesorería Municipal, ya sea por arbitrios y tasas municipales. Ingresos de Capital que comprende la parte de los ingresos provenientes de las transferencias del gobierno central que deben destinarse para programas de inversión en forma obligatoria

Gráfico 6. Gestión presupuestaria
San Antonio La Paz, El Progreso



Fuente: MINFIN, 2010

La tabla nos muestra una comparación del porcentaje de ejecución del presupuesto municipal, en el cual se puede observar como el año 2008 tuvo una buena ejecución presupuestaria frente al año 2009 donde no se ejecutó el presupuesto que se tenía vigente.

c. Formas de organización y participación comunitaria

Las formas de organización comunitarias en el municipio de San Antonio La Paz, se desglosan de la siguiente manera:

Organizaciones territoriales:

Dentro de éstas, se menciona la cooperativa Guayacán R. L la cual dado el servicio que presta ya se ha expandido a todos los municipios del Departamento y aún al de Jalapa, orientado al ahorro y crédito.

Organizaciones tradicionales:

Dentro de éstas se destacan los comités de feria que se mantienen debido a actividades culturales y deportivas así como religiosas en las diversas comunidades. Quienes se organizan para celebrar a su santo patrono, así mismo las asociaciones de productores locales.

Organizaciones culturales:

Dentro de este tipo de organización se pueden mencionar la casa de la cultura que se dedica específicamente a fomentar los valores culturales y sociales de la población y los comités de feria que se organizan de manera temporal para la celebración de fiestas patronales o titulares en la cabecera y comunidades del área rural.

Sistema de Consejos de Desarrollo:

En la actualidad se encuentran conformados COCODES y el COMUDE, espacios que brindan participación a las comunidades mediante asambleas o representación de líderes en la toma de decisiones y búsqueda de alternativas de solución a la diversidad de problemas que se suceden en cada una de las comunidades, sin embargo su incidencia en la toma de decisiones ha sido poca, debido a que sus capacidades no están fortalecidas y no están capacitados para realizar su papel en estos órganos de coordinación.

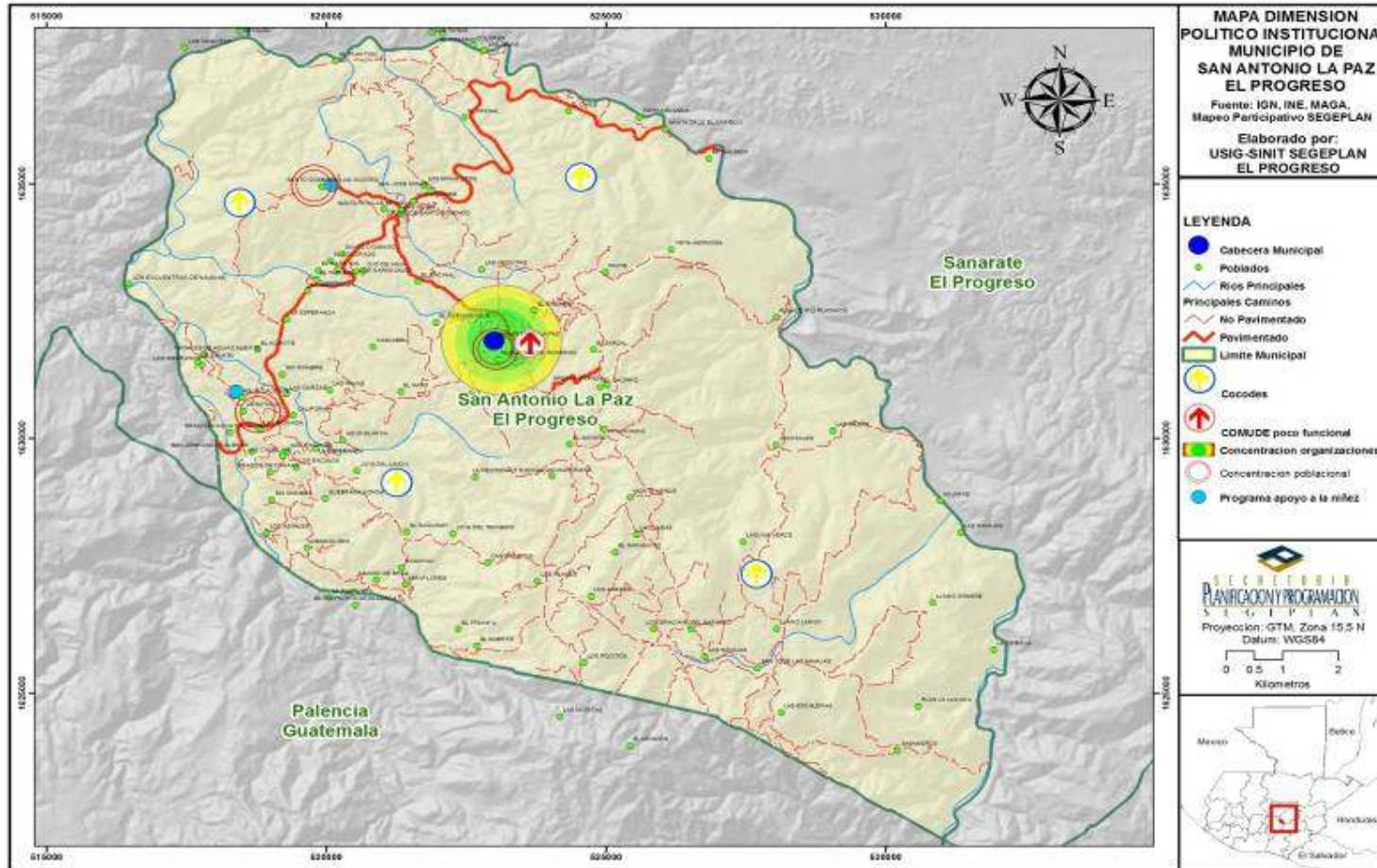
d. Resumen de la dimensión político institucional

El municipio de San Antonio la Paz incentiva la participación de los pobladores, por medio de las diferentes acciones que las instituciones del municipio realizan. Es importante destacar que en San Antonio la Paz existen diversas organizaciones entre las que se destaca la Cooperativa, organizaciones religiosas, culturales, así como los Consejos de Desarrollo en los niveles comunitario y municipal.

El gobierno municipal de San Antonio la Paz, recibe los ingresos para su funcionamiento de las recaudaciones obtenidas por los ciudadanos quienes pagan los arbitrios y tasas municipales. Así como por los ingresos provenientes de las transacciones recibidas del gobierno central, misma que debe ser destinada a la ejecución de programas de inversión obligatoria.

El COMUDE se encuentra organizado, sin embargo es poco funcional, ya que sus miembros no se reúnen de manera constante, tal y como lo establece la ley, situación a que afecta aún mas la organización de los COCODES, que en algunas ocasiones se solicitan únicamente para realizar requerimientos desde la municipalidad.

Mapa 5. Dimensión político institucional
San Antonio La Paz, El Progreso



6.3.5. Análisis interdimensional

El municipio de San Antonio la Paz cuenta con características importantes que permiten visibilizarlo como uno de los municipios del Departamento de El Progreso que aunque no cuenta con las mejores condiciones socioeconómicas, tampoco esta en un perfil de bajo de desarrollo.

Las dimensiones que conforman el análisis del municipio son vitales para la construcción de un plan de desarrollo y se destaca a continuación aquellas que se interrelacionan como ejes fundamentales en el progreso y desarrollo futuro del municipio, principalmente en lo que se refiere a mejorar la cobertura, el servicio y la atención en el área de salud del municipio. Esto con la finalidad de reducir los índices de mortalidad y de morbilidad que aunque se encuentran en niveles bajos, no implica que no deban proponerse y tomar medidas que permitan reducir dichos índices.

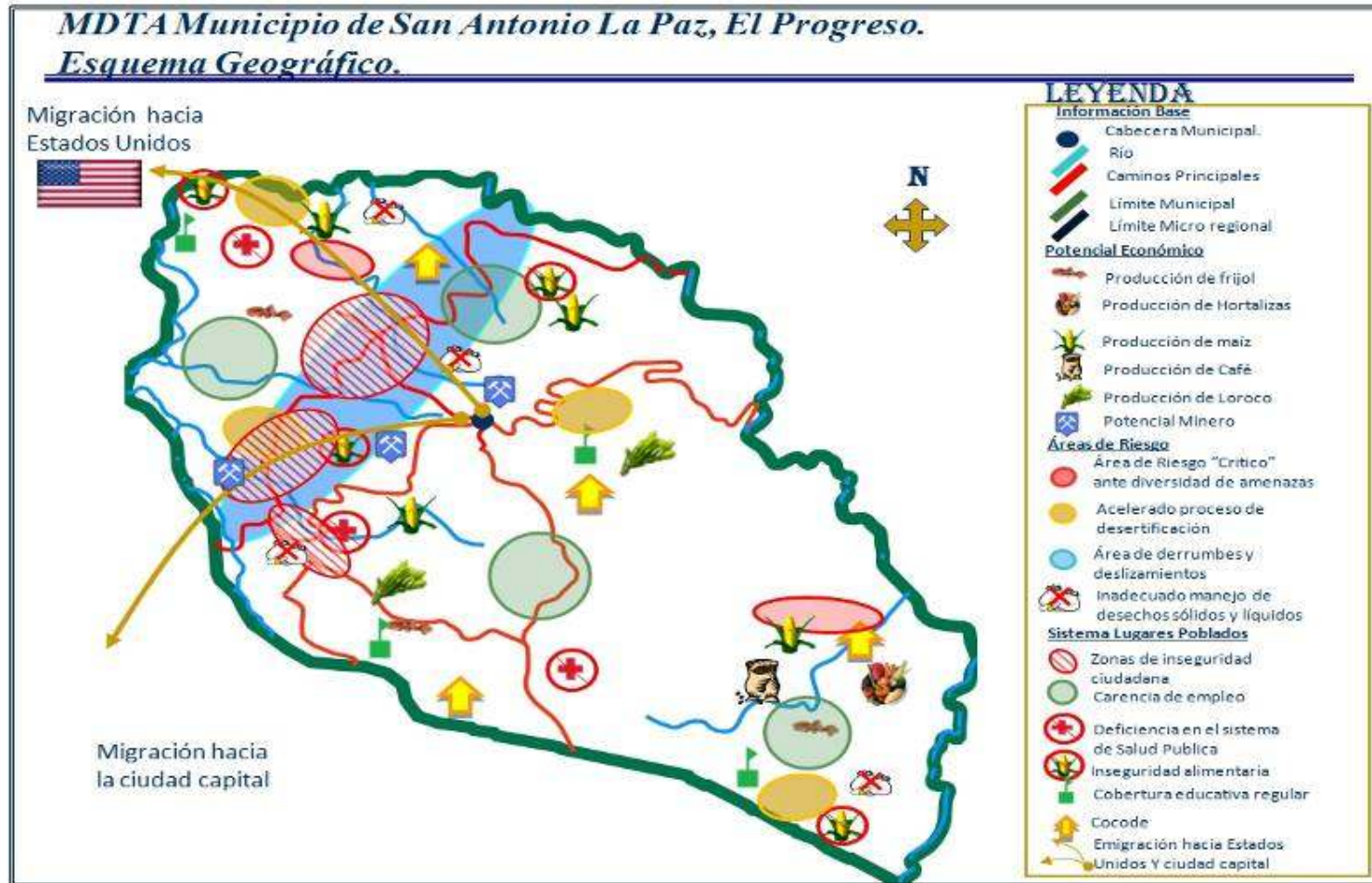
En el ámbito educativo merece ser priorizada la necesidad de reducir los índices de deserción y repitencia que se dan en el ciclo escolar fundamentalmente en la sociedad infantil. El nivel primario es el único en tener cobertura del 110%, sin embargo en los demás niveles la cobertura educativa es baja. En lo que respecta a los servicios básicos necesarios, es importante hacer mención que aún existen comunidades que no cuenta con el servicio de agua, drenajes, alumbrado y manejo de desechos sólidos.

De la misma manera en la dimensión económica es importante destacar la producción agrícola del municipio, con el fin de convertirla en riqueza que puede ser producida para la exportación más que como una producción de carácter propiamente de autoconsumo, tal es el caso de la producción de café en la microregión 3 y del potencial que tiene el municipio para producir loroco en la region 1 y 2.

El municipio como se describe en el analisis, tiene una una riqueza natural que necesita ser explotada con el fin de dar mayor reconocimiento al potencial ecoturístico del país; sin embargo en la actualidad las condiciones no son las adecuadas ya que existe un alto nivel de deforestación y degradación de los pocos recursos con los cuales cuenta el municipio, además que son afectados por la contaminación provocada por la ubicación de desechos sólidos y líquidos en cualquier espacio y la tala inmoderada de árboles.

En lo que respecta a la participación ciudadana, si bien es cierto las comunidades se encuentran organizadas en COCODE de acuerdo a como lo establece la ley, los líderes comunitarios no inciden en la toma de decisiones ya que sus capacidades no están fortalecidas, para realizar su papel en estos órganos de coordinación.

Mapa 6. Diagnóstico
San Antonio La Paz, El Progreso



7. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO

Teniendo como base el contexto del Modelo de Desarrollo de Territorio Actual, en el cual se analizan individualmente cada dimensión que lo conforma: social, ambiental, económica, político-institucional, por temática y donde finalmente se obtiene un análisis interdimensional que explica y presenta la dinámicas actuales que inciden en el desarrollo del municipio de San Antonio La Paz, se formula el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, el cual describe y proyecta a corto, mediano y largo plazo las condiciones deseables del territorio, después de la adopción e implementación del Plan de Desarrollo Municipal.

7.1. Visión

Para el año 2025 el municipio de San Antonio La Paz cuenta con una mejor calidad de vida mediante el desarrollo humano con equidad e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, realizando un aprovechamiento y uso adecuado de los recursos naturales y fomentando la generación de oportunidades de trabajo, garantizando la participación ciudadana en los procesos municipales.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Con la implementación de este plan se espera que los habitantes del municipio de San Antonio La Paz cuenten con mejores condiciones de vida, porque desarrollan programas eficientes que les permiten recuperar, proteger y manejar adecuadamente sus recursos naturales, como resultado de procesos de formación, educación y sensibilización. Las personas han tomado conciencia sobre la importancia que tiene la adaptación al cambio climático y los efectos provocados por éste, razón por la cual cuentan con planes de contingencia a nivel municipal y comunal.

El municipio contará con amplia cobertura y un servicio excelente en cuanto a servicios de salud y educación. Se espera contar con puestos de salud bien equipados tecnológicamente y recurso humano especializado así como la reducción total de los índices de mortalidad infantil así como los índices de morbilidad. En cuanto a educación se espera contar con más escuelas equipadas y con maestros especializados y capacitados constantemente para el mejoramiento del servicio de educación.

Contará con un fortalecimiento institucional importante el cual estará coordinado y guiado por el COMUDE, facilitado por el gobierno municipal que será el actor que articule y convoque a los diferentes actores, dando participación a los jóvenes y mujeres presentes en el área para que promuevan, propongan, participen y asuman papeles protagónicos para el desarrollo del municipio y poder impulsar de manera coordinada, armonizada y articulada el desarrollo integral de su comunidad. Dado que es de carácter importante mencionar que el 67% de la población es femenina.

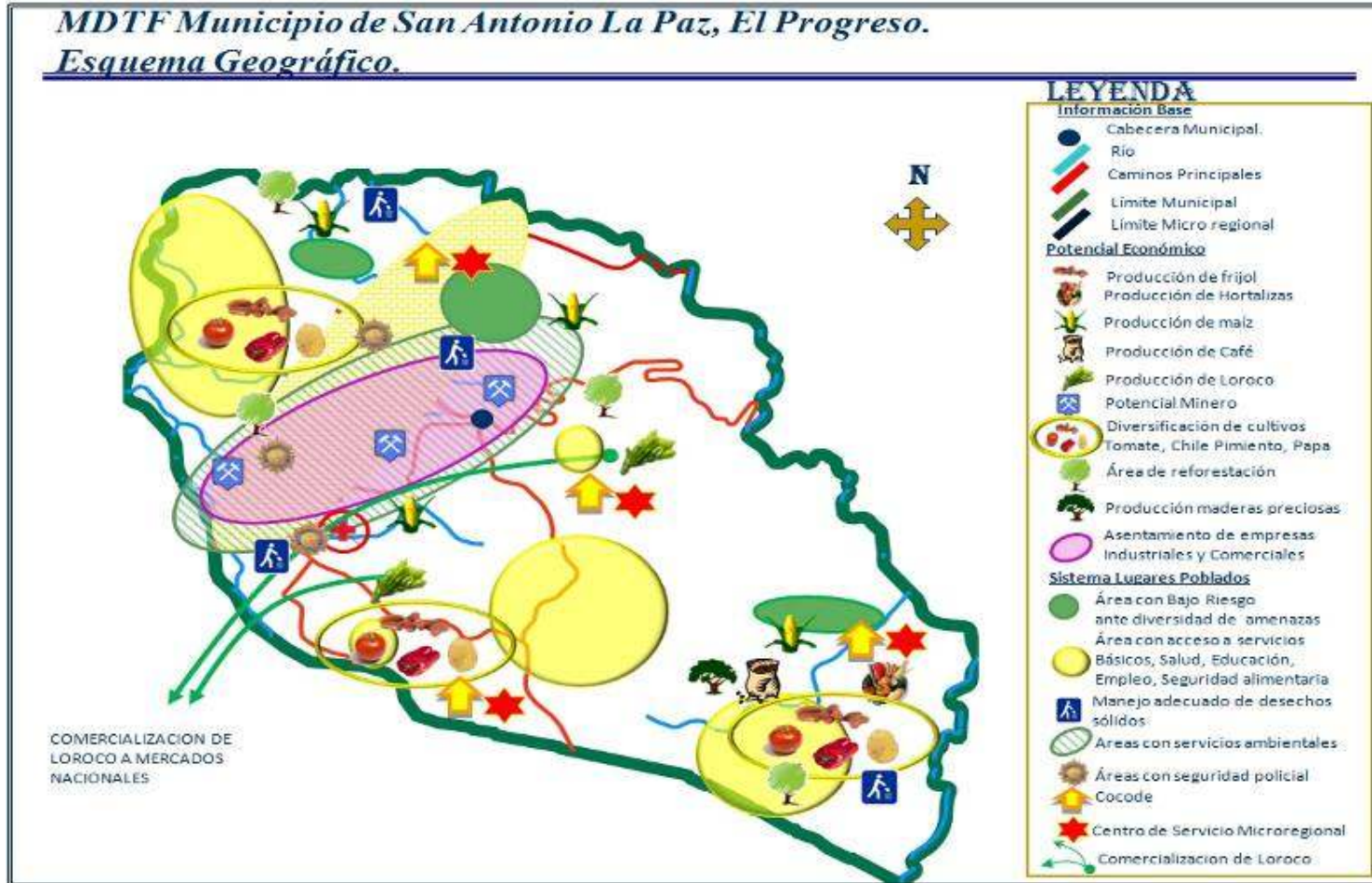
Asimismo se espera que la población cuente con viviendas dignas y cuenten con una diversidad de empleo que genere ingresos económicos rentables para la población y tengan un mercado local desarrollado y fortalecido que les permita extenderse hacia otras

fronteras intermunicipales, departamentales e internacionales, para lo cual les será fundamental contar con carreteras pavimentadas y asfaltadas.

Debido al flujo comercial que tendrán basado en la diversificación de cultivos, , agroforestal, turismo local y actividades industriales desarrolladas, el municipio contará con un desarrollo económico significativo el cual les permitirá lograr seguridad y soberanía alimentaria, así como la reducción de la inseguridad y de la pobreza y extrema pobreza.

Cabe destacar además que hacen provecho de los desechos sólidos, porque a nivel intermunicipal se ha coordinado la gestión e implementación de una planta de tratamiento; a nivel local se ha logrado ampliar y mejorar el servicio del tren de aseo, pero sobre todo se ha logrado implementar la regularización del uso del agua y la conservación de las principales fuentes hídricas del territorio. Además se han implementado instrumentos legales (reglamentos municipales) para el manejo y protección de sus recursos y se han realizado técnicas de conservación y reforestación de los bosques, convirtiéndose en destinos eco-turísticos que generan ingresos a la población a través del aprovechamiento del flujo de turistas que transitan por este municipio.

Mapa 7. Modelo Territorial Futuro –MDTF-
San Antonio La Paz, El Progreso



7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Antonio La Paz, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. A continuación se describen las principales problemáticas y potencialidades identificadas:

Problemáticas

Baja cobertura de servicios básicos: La cobertura en Salud en el municipio está por debajo de los estándares de atención, en la actualidad, en relación a educación el nivel primario es el único en tener cobertura del 110%, sin embargo en los demás niveles la cobertura educativa es baja. Existe un número de comunidades que no cuentan con los servicios básicos necesarios como: agua, drenaje, alumbrado, y manejo de desecho sólidos.

Limitadas fuentes de empleo y agricultura de subsistencia: Las condiciones de generación de empleo en el municipio corresponden en su mayoría a autoempleo específicamente en el cultivo de maíz y frijol para el autoconsumo y en menor porcentaje al cultivo de café para la comercialización, de acuerdo a este contexto existe una significativa dependencia de sobrevivencia de la actividad agrícola tradicional de granos básicos.

Deforestación y degradación de suelos: El recurso hídrico a nivel municipal se ha visto afectado, la contaminación por desechos sólidos y la tala inmoderada de arboles, y la degradación de los suelos son amenazas latentes, así como las sequías y derrumbes.

Poca participación ciudadana: Los líderes comunitarios no inciden en la toma de decisiones ya que sus capacidades no están fortalecidas, y aunque están organizados en COCODES, no están capacitados para realizar su papel en estos órganos de coordinación.

Potencialidades

Voluntad Política: Existe voluntad política Interes y oportunidades para mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de salud, educación y servicios básicos.

Potencial para diversificación de producción agrícola y pecuario: Existe un potencial agrícola y pecuario para ser explotado, y desarrollar la economía del municipio, a través de la asistencia técnica y capacitación a los agricultores y granjas pecuarias existentes y promover la diversificación agrícola.

Oportunidad de participación y organización comunitaria y municipal: En la actualidad se encuentran conformados COCODES y el COMUDE, espacios que brindan

participación a las comunidades mediante asambleas o representación de líderes en la toma de decisiones y búsqueda de alternativas de solución.

Involucramiento de la población en la conservación de los recursos naturales: Existe interés de la población de participar activamente en medidas de mitigación para evitar la contaminación ambiental en el municipio.

Los ejes de desarrollo identificados para este proceso son:

Eje de desarrollo 1: Gestión de desarrollo social y económico con equidad.

De acuerdo a la población total al 2025 se puede prever que existirán aproximadamente 6,000 familias, las cuales a su vez demandaran una serie de servicios básicos para poder tener calidad de vida y la cobertura necesaria en cuanto a salud, educación y la producción necesaria para la satisfacción de las necesidades. Es por ello que en este eje se contempla desde la creación de nuevos centros educativos y salud hasta contratación de más personal y mejoras a la infraestructura.

Eje de Desarrollo 2: Desarrollo social en gestión ambiental y cambio climático

Ante una población de 39,727 habitantes en el municipio se requiere de una serie de programas y proyectos que encaminen el territorio hacia un área libre de contaminación de los recursos naturales y principalmente de algunos estratégicos como lo son el agua y el ambiente. Es por ello que cobra importancia la reforestación, manejo de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, implementación de una agricultura agroecológica y programas de sensibilización sobre la no contaminación al ambiente.

Eje de Desarrollo 3: Fortalecimiento institucional

Actualmente el COMUDE de San Antonio La Paz se encuentra en una fase de fortalecimiento y hasta ahora ha habido una participación activa de COCODES en este espacio, coordinado por la Dirección Municipal de Planificación lo cual se pretende que para el 2025 se encuentre consolidado, preparado y capacitado en un 100% en cuanto a las atribuciones, funciones y obligaciones de cada una de las estructuras organizativas existentes dentro del COMUDE.

Se espera que haya una articulación entre los actores político institucionales del ámbito público, privado y el no gubernamental, esto con el objeto de llevar la ejecución del Plan e ir hacia un desarrollo sostenible donde los actores presentes en el territorio actúan en base a la apropiación, armonía y alineación de dicho proceso.

Asimismo, al igual que en el resto de municipio del departamento de El Progreso deberá implementarse la actualización y/o elaboración de herramientas administrativas que faciliten el óptimo desempeño de las funciones de las referidas unidades, como: manual de funciones, manual de normas y procedimientos, plan de recaudación municipal, reglamento interno, reglamento de construcción, plan de ordenamiento territorial y políticas públicas municipales, entre otras. Un aspecto importante de estos procesos,

constituye la revitalización de la institucionalidad municipal y su capacidad instalada, lo que le facilitará una efectiva administración y generación de ingresos, en el alcance de su propia sostenibilidad y desarrollo hacia el 2025; para lo cual, un paso importante es la actualización de los lugares poblados del municipio ante el INE, IGN y SEGEPLAN, a efecto de incidir en cierta forma en el cálculo del Situado Constitucional y por ende, sus ingresos.

A medida que se implementen los programas y proyectos de capacitación y formación se garantizara una participación eficaz y eficiente así como responsable y coherente con el desarrollo sostenible que se busca en el territorio.

7.4. Matriz de planificación

A continuación se presenta el resultado de la matriz de planificación concertada con los diferentes actores: COCODE's, actores institucionales, ONG's y Sociedad Civil en general. También se contempla la respectiva cartera de proyectos de inversión pública y multisectorial, los cuales fueron priorizados y avalados por la DMP, ya que los mismos son un requerimiento mínimo para la consecución y cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo Municipal

**Matriz 3. Eje de Desarrollo 1 Gestión de desarrollo social y económico
San Antonio La Paz, El Progreso**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 : Elevar la calidad y cobertura de los servicios de salud, educación, producción y servicios básicos de la comunidad				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Mejorar la calidad de los servicios de educación y salud mediante el aumento de centros educativos y puestos de atención medica en el territorio	El 100% de los centros educativos con mejoras y construidos en lugares seguros al año 2021	Ampliación y Fortalecimiento de la cobertura de los servicios de Educación	Mejoramiento de instalaciones en centros educativos	Micro región 2, Las Moritas, Aldea Los Planes, Aldea Los Amates, Comunidad Los Gracianos, Aldea El Naranjo, Cabecera Municipal
			Construcción de centros educativos, e institutos	Santo Domingo Los Ocotes, Col. Nuevo Santo Domingo, Aldea Jocotales, Micro región 2, Las Moritas, El Soyate, Micro región 3, Aldea Los Planes, Caserío El Aguacatillo, Aldea El Naranjo, Cabecera Municipal
			Capacitación y actualización de maestros	Micro región 2, Cabecera Municipal
			Alumbrado publico	Aldea El Chile y El Carrizo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 : Elevar la calidad y cobertura de los servicios de salud, educación, producción y servicios básicos de la comunidad					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
			Programas de alfabetización	Col. Prados de Canaán, Cabecera Municipal, Gracianos, Naranjo.	
			Construcción de canchas deportivas	Barrio lo de Medrano II	
			Cambio de Techo de escuela	Aldea El Hato	
			Construcción de escuela primaria	Aldea El Aguacatillo.	
			Control especial para evitar la tala de árboles a la rivera del rio.	Aldea El Chile y El Carrizo	
			Equipamiento de los centros educativos	Micro región 2, Cabecera Municipal	
			Muro frente a la escolita de párvulos	Gracianos	
	El 100% de los servicios de salud, prestando el servicio con calidad y con infraestructura mejorada en lugares seguros al año 2021		Ampliación y Fortalecimiento de la cobertura de los servicios de Salud	Construcción de puesto de salud	Las Moritas, Col. Prados de Canaán,
				Contratación de personal de salud	Aldea El Hato, Los Planos y Llano Largo.
				Ampliación del centro de Salud	Agua Caliente
				Mejoramiento de instalaciones y servicios en puestos de salud	Micro región 2, Micro región 3, Aldea Los Planes, Cabecera Municipal
				Transformación del centro de salud a Centro de atención permanente	Agua Caliente, Los Planos, Llano Largo.
				Dragado y construcción de gaviones a la rivera del rio. Los Plátanos	Aldea El Chile y El Carrizo
				Capacitación para personal medico	Micro región 2, Micro región 3, Cabecera Municipal
				Capacitación y adiestramiento comadronas	Todo el municipio
				Baños para el salón comunal	Aldea El Hato
				Construcción de red de drenaje	Barrio lo de Medrano II
				Construcción de un centro de salud	El Chile
				Programa de educación de salud reproductiva,	Col. Prados de Canaan,
				Equipamiento adecuado de centros de salud	Micro región 2, Micro región 3, Cabecera Municipal
				1.1.2Mejorar la disponibilidad de	El 100% de los servicios básicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 : Elevar la calidad y cobertura de los servicios de salud, educación, producción y servicios básicos de la comunidad						
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN		
servicios básicos de calidad	prestados a la población al año 2021	Infraestructura Municipal	instalaciones recreativas y deportivas			
			Construcción o mejoramiento de salón comunal	Santo Domingo Los Ocotes, Col. Nuevo Santo Domingo, Las Moritas, Aldea Los Planes		
			Construcción de instalaciones para mercado	Santo Domingo Los Ocotes, Cabecera Municipal		
			Construcción de drenajes	Aldea Los Planes		
			Reparación en techo de Iglesia Católica	Aldea El Naranjo		
			Construcción y Pavimentación de calles o carreteras	Aldeas El Carrizo, El Chile, Dolores, Santo Domingo Los Ocotes, Aldea Jocotales, Micro región 2, Las Moritas, El Soyate, Micro región 3, Aldea Los Planes, Caserío El Aguacatillo, Col. Prados de Canaan, Comunidad Los Gracianos, Aldea El Naranjo		
			Alumbrado Publico	Aldea El Chile.		
			Construcción de puente vehicular o peatonal	Las Moritas, El Soyate, Comunidad Los Gracianos		
			Agua potable	Aldea El Chile, El Carrizo; El Aguacatillo y San Antonio La Paz.		
			Introducción de energía eléctrica	El Aguacatillo.		
		Construcción de Parque	Col. Nuevo Santo Domingo			
		Ampliación y mejoramiento de la calidad de los Servicios Básicos			Construcción de pozo para agua	El Soyate, Aldea El Naranjo
					Proyecto de agua potable	Aldeas El Carrizo, El Chile, Dolores, Santo Domingo Los Ocotes, Col. Nuevo Santo Domingo, Aldea Los Planes, Aldea Los Amates, Caserío El Aguacatillo, Col. Prados de Canaan, Comunidad Los Gracianos, Cabecera Municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 : Elevar la calidad y cobertura de los servicios de salud, educación, producción y servicios básicos de la comunidad				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Ampliación del servicio de energía eléctrica y alumbrado público	Aldeas El Carrizo, El Chile, Dolores, Caserío El Aguacatillo, Comunidad Los Gracianos
			Proyecto de letrización	Aldea Los Amates, Caserío El Aguacatillo, Comunidad Los Gracianos
			Construcción de drenajes	Micro región 2, Las Moritas
			Construcción de puentes	Aldea Llano Largo, Las Navajas, Gracianos.
1.1.3 Diversificar el acceso a las fuentes de empleo y actividades agrícolas		Fomento a la Producción Agro ecológica y pecuaria	Proyecto de fuentes de trabajo en el área agrícola y pecuaria	Todo el Municipio
			Capacitación agrícola	Todo el Municipio
			Diversificación de cultivos, huerto familiares	Todo el Municipio
			Capacitación en proyectos de producción pecuaria	Todo el Municipio
			Fomento de actividades agro industriales, de cultivos no tradicionales como la sábila Y limón criollo	Todo el Municipio
			Fomento y capacitación de la producción artesanal como artículos de palma	Todo el Municipio

**Matriz 4. Eje de Desarrollo 2 Desarrollo social en gestión ambiental y cambio climático
San Antonio La Paz, El Progreso**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 : Fomentar el desarrollo social con responsabilidad ambiental de manera sostenible y sustentable				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Contribuir a la protección y manejo adecuado de los recursos naturales del municipio	El 100% de las comunidades cuenta con un plan de saneamiento domiciliar eficiente al año 2021	Sistema de saneamiento domiciliar	Manejo de desechos sólidos	Todo el Municipio
			Planta de tratamiento de aguas residuales	Todo el Municipio
			Planta recicladora de basura	Cabecera Municipal
			Creación de sistema de recolección de basura	Todo el Municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 : Fomentar el desarrollo social con responsabilidad ambiental de manera sostenible y sustentable				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Tren de aseo	Aldea El Carrizo y El Chile
	Existe un plan de manejo integral del territorio del municipio en base a un manejo de cuencas al año 2021	Gestión Integral de la cuenca	Gestión Integral del recurso hídrico por cuenca	Todo el Municipio
			Mantenimiento de cauce de ríos	Aldeas El Carrizo, El Chile, Dolores,
			Plan de Manejo forestal	Todo el Municipio
	Existe un plan de reforestación y manejo adecuado de los recursos naturales al año 2021	Programa de Manejo Forestal y Reducción de Desastres	Creación de viveros forestales y plan de reforestación	Todo el Municipio
			Campañas de sensibilización en cuidado del ambiente y sus recursos naturales	Todo el Municipio
			Reforestación	Aldea El Chile , Agua Caliente y El Hato.
			Capacitación para la prevención de desastres naturales	Todo el Municipio
			Delimitación de áreas vulnerables a desastres naturales	Todo el Municipio

**Matriz 5. Eje de Desarrollo 3 Fortalecimiento Institucional
San Antonio La Paz, El Progreso**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 : Fomentar y elevar la participación ciudadana en el liderazgo comunitario				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Mejorar la participación comunitaria con equidad social	75% de la población es capacitada de acuerdo a las leyes de participación social al año 2015	Liderazgo e incidencia política	Formación en ciudadanía y poder local	Todo el municipio
			Capacitación en negociación e incidencia política	Todo el municipio
			Formación y capacitación en el tema del liderazgo político del siglo 21, perspectiva del código municipal, ley general de descentralización, Ley de consejos de desarrollo	Todo el municipio
	El 100% de las comunidades están representados por medio de	Participación ciudadana y desarrollo comunitario	Acompañamiento en la formación y capacitación a COCODES	Todo el municipio
			Formación y capacitación en el tema de ciudadanía y	Todo el municipio

	COCODES quienes participan en el COMUDE al año 2021		poder local	
	Todas las comunidades cuentan con su respectiva junta de seguridad ciudadana	Seguridad ciudadana	Ejecución del programa de seguridad ciudadana	Todo el municipio
			Conformación de la comisión y juntas locales de seguridad ciudadana	Todo el municipio
			Capacitaciones en el tema de seguridad ciudadana	Todo el municipio
			Acciones para contrarrestar la delincuencia	Todo el municipio

8. BIBLIOGRAFIA

- Agenda de Desarrollo El Progreso 2006-2015
- DMP (Dirección Municipal de Planificación, municipalidad de San Antonio La Paz, El Progreso) 2002. Caracterización municipal San Antonio La Paz, El Progreso, Guatemala.
- Ficha técnica municipal, agosto 2009, San Antonio La Paz, El Progreso.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT) 2004. Proyecciones de población 2000 – 2010.
- INE (Instituto Nacional de Estadística) 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH), Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (SNU). 2008. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
- MINEDUC, 2009, Memoria de labores ciclo escolar 2009, San Antonio La Paz, El Progreso.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- MINEDUC, 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004 y 2008. República de Guatemala.
- Ministerio de Energía y Minas, 2001. Yacimientos mineros.
- PNC, 2010. Estadísticas Comisaría 53 El Progreso.
- SIT, 2009. La Superintendencia de Telecomunicaciones. Información de líneas telefónicas.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Práctica Integrada 2009, Estudio Económico, Administrativo y financiero contable de la Municipalidad de San Antonio La Paz, El Progreso.

9. ANEXOS

**Anexo 1. Listado de participantes en el proceso
San Antonio La Paz, El Progreso**

Nombre	A quien representa
Dr. Carlos Flores	Centro de Salud San Antonio La Paz
Abner Tobar	Centro de Salud San Antonio la Paz
Sergio Isidro Carias Colindres	Municipalidad San Antonio la Paz
Mauro Aníbal Cardona Vargas	SESAN
Flor de María Osorio Morales	Oficina Municipal de la Mujer
Ignacio Donas Melgar	Oficina de Recursos Forestales Agrícolas y Pecuarios
Natalia Estrada Gomez	Asociación de Mujeres de Aldea El Chorro
Catalino Vasquez	Policía Nacional Civil (PNC)
Luis Arturo Méndez	SEGEPLAN, El Progreso
Wendy Veliz	SEGEPLAN, El Progreso
Genaro Siguantay	SEGEPLAN, El Progreso
Jeremías García	DMP-San Antonio La Paz
Luis Arana	DMP-San Antonio La Paz
Víctor Elias Palencia Morales	Supervisión Educativa
Hector Medardo Garrido	Sociedad civil
Modesto Estrada	Sociedad Civil
Héctor Medardo Garrido Arévalo	Sociedad civil
Víctor Hugo del Cid	Sociedad civil
Rosa Linda Paredes Estrada	Sociedad civil
Marcelino Vargas	COCODE Los Amates
Inocente Perez	COCODE Los Amates
Juan Pérez	COCODE Los Amates
Marciano Estrada	COCODE El Chorro
Jose Francisco Gutierrez	COCODE El Chorro
Brenda Jolon Estrada	COCODE El Chorro
Israel rodríguez	COCODE El Naranjo
Rufino Ruiz López	COCODE El Naranjo
Rene Orlando Morataya Huertas	COCODE El Naranjo
Elvira Sasuin Salazar	COCODE El Naranjo
Jose Fernando Rosales	COCODE El Suqinay
Armando Morales	COCODE Prados de Canaan
Irma Pineda	COCODE Prados de Canaan
Bacilo Hernández	COCODE Gracianos

Nombre	A quien representa
Vicente Juarez Morales	COCODE Los Encuentros de Navajas
Abel de Leon Montes	COCODE El Chile
Isauro de la Cruz Lopez Gomez	COCODE Jocotales
Celestino Perez Vasquez	COCODE Dolores
Irma Ruiz	COCODE Los Planes
Mirian Molina	COCODE Los Planes
Edwin Bances	COCODE Los Planes
Héctor Carrera	COCODE El Hato
Nicolás Ramírez	COCODE El Hato
Jose Luis Ochoa Morataya	COCODE Los Astales
Leonel Arevalo Garrido	COCODE, San Antonio la Paz
Marvin Molina	COCODE Llano largo
Raúl santos Rodriguez	COCODE Santo Domingo
Candelaria Cruz Gonzáles	Nuevo Santo Domingo
Jimena Ortiz Aquino	COCODE San Antonio
Arsenio Morales	COCODE Santo domingo
Jorge Fernando Rosales	COCODE El Suquinay
Efraín mayen Ruiz	COCODE Cucajol
Víctor Hugo cordon	COCODE Llano largo
Eusebio Morataya	COCODE Los Planes
Alfredo Prado García	COCODE Los Planes
Hermenegildo Estrada	COCODE Soyate
Jacinto Larios	COCODE El Carrizo
Pedro Pérez Chavaque	COCODE Los Amates
Esther Nahomi Pérez	COCODE Santo Domingo
Gloria Marina hernandez	COCODE Llano Largo
Rosario Ramirez	COCODE Santo Domingo
Candelaria Crispin	COCODE Santo Domingo
Soila Ochoa	COCODE Astales
Jorge Chicoj	COCODE de Canaan
Domingo Catalan	COCODE Encuentro de Navajas
Leticia Lantan	COCODE El Chile
Miguel Angel Gravez Hernández	COCODE Dolores
German Eduardo Aguirre	COCODE Moritas
Marlen Bances	COCODE Los Planes
Santos Enrique Avila Estrada	Aldea El Chorro

Fuente: SEGEPLAN 2009a

Anexo 2. Fotografías representativas del municipio

San Antonio La Paz, El Progreso



Figura No. 1 Vista del parque central del municipio de San Antonio La Paz, El Progreso



Figura No. 2 Templo Católico del municipio de San Antonio La Paz, El Progreso.



Figura No. 3 Vista del parque central de la Aldea Aguas Calientes del municipio de San Antonio La Paz, El Progreso.

Anexo 3. Fotos talleres y/o actividades realizadas en el marco de elaboración del PDM



Figura No. 4 Participantes de los talleres realizados en el municipio de San Antonio La Paz, El Progreso.



Figura No. 5 Participantes de los talleres realizados en el municipio de San Antonio La Paz, El Progreso



Figura No. 6 Participantes de los talleres realizados en el municipio de San Antonio La Paz, El Progreso

Anexo 4. Certificación acta CODEDE



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
CODEDE EL PROGRESO



El infrascrito secretario técnico del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso

CERTIFICA

Haber tenido a la vista el libro de actas No. 008-2008 autorizado por gobernación departamental de El Progreso el veintiocho de julio del año dos mil ocho, destinado para actas del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural de El Progreso, en el que del folio No 98 al folio No 100, aparece el punto **SEXTO** del acta No. **04-2009** del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso, de fecha 20 de abril del año dos mil nueve y que copiado literalmente dice.....

ACTA NO. 04-2009 CODEDE, EL PROGRESO

En la ciudad de Guastatoya, El Progreso, siendo las nueve horas con treinta minutos del día lunes 20 de abril de 2009, reunidos en las instalaciones del edificio de Gobernación Departamental, Guastatoya, El Progreso, con el propósito de celebrar la cuarta reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso a la cual asistieron las siguientes personas: Hugo Orellana, Asistente administrativo del CODEDE; Vinicio Israel Morales, director ejecutivo del CODEDE; Carlos Humberto Paz Canté, Alcalde Municipal de San Antonio la Paz; Daniel Ortega, Alcalde Municipal de San Agustín Acasaguastlán; Jeaneth de Castillo, Alcaldesa Municipal de San Cristóbal Acasaguastlán; Rigoberto Salazar, alcalde Municipal de Morazán; Cesar Huertas, subdelegado de SEGEPLAN; Cesar Augusto Archila, director del área de Salud; Edna Judith Saavedra, delegada departamental del INE; Eduardo Santamaría, representante del Ministerio de Agricultura; Marco A. Archila, Delegado departamental de FONAPAZ; Hugo Cerdón y Nery Marín, representante del Ministerio de Ambiente; Héctor Pérez, Delegado departamental de la CONRED; Ernesto Bran Colindres, director Subregional del INAB; Silvia Hernández, representante de la SEPREM; Freddy López, Jefe de la comisaría 53 de la PNC; Mildred Romero y Mena Pahau, representantes del a SOSEP; Mario A. Romero, representante del INACOP; Luis Albizures, representante de la SESAN; Elsa de Retana, Directora regional de la Secretaría de Bienestar Social; Carlos Jiménez, coordinador departamental del SIPECIF; Anibal Orellana, representante del RENAP; Miguel Ángel Sagul García, Representante de las cooperativas; Noel Godínez pensamiento, representante de las organizaciones campesinas; Hugo Leonel Paiz, representante de las organizaciones de trabajadores; Jorge Portillo, representante de las ONG'S; María Odilia Agustín y Sandra Figueroa, representantes de las organizaciones de Mujeres; Mayra Sandoval, representante de la PDH; Carlos Pérez Castañeda, representante de la Mesa departamental de Concentración; Miguel Díaz, representante del INTECAP; Victor Manuel Aldana Castillo, representante del CONALFA; Vela Moscoso y Heins Laib, consultores en Planificación Territorial y representantes de la oficina central de segeplan; Cesar Orellana, representante de la municipalidad de Guastatoya; Carlos Luna, representante de la Procuraduría General de la Nación; Elisa Sasvín, representante de la agencia Conigua y Luis Arturo Méndez, delegado departamental de la SEGEPLAN y Secretario Técnico del CODEDE, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO**....., **SEGUNDO**....., **TERCERO**....., **CUARTO**....., **QUINTO**....., **SEXTO**: Planes de Desarrollo Municipal y Departamental bajo el esquema del Sistema Nacional de Planificación –SNP-. La información fue presentada por los expertos en planificación territorial, Arg. Heinz Laib y Lidia Vela Moscoso, incluyendo en la presentación los siguiente aspectos: ¿Que es el sistema nacional de planificación?, estructura y niveles de intervención, actores que intervienen, resultados esperados, procesos metodológicos, fases para la ejecución, etc. Se informó además que existen procesos ya iniciados en otros departamentos y que se encuentran en distintas fases de avance y que varios departamentos aún no poseen un financiamiento específico para iniciar el proceso del –SNP-; además se indicó que más del 80% del territorio nacional ya está informado del proceso que conlleva el Sistema Nacional de Planificación, por lo que esto conlleva a retos y desafíos de los procesos de planificación, como la gestión técnica, la gestión financiera y la elaboración de estudios puntualizados. Se informó también que existen ciertos proyectos o regiones de intervención con procesos de planificación en base a la metodología mencionada, estos son corredor del litoral del pacífico, proyecto 4 Balam en Petén, corredor de desarrollo de la franja transversal del norte, regiones portuarias y la región Metropolitana; las anteriores regiones son estratégicas ya que se trata de zonas muy productivas de mucho beneficio para el país. Finalmente se





CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
CODEDE EL PROGRESO



indicó que el establecimiento del Sistema Nacional de Planificación en un departamento requiere de la voluntad, anuencia y compromiso de las autoridades locales a nivel departamental y municipal, con el debido respaldo tanto de las Oficinas Municipales de Planificación y de la Unidad Técnica departamental. Otras aclaraciones que se realizaron incluyen el hecho que este proceso de planificación se inicie desde el nivel municipal y luego asciende a nivel departamental, ya que es un hecho que las condiciones, problemáticas y necesidades son distintas en cada municipio; pero ante todo se trata de un proceso metodológico participativo con intervención de los principales actores sociales de cada municipio, con base en la información presentada, el Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso, por unanimidad aprobó que este nuevo esquema de planificación se inicie en el departamento, debiéndose coordinar para el caso con las autoridades municipales respectivas.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE CERTIFICA LA PRESENTE EN 2 HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, CON MEMBRETE INFERIOR DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y MEMBRETE SUPERIOR DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, A LOS 31 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2010.

Certificó:



Ing. Luis Arturo Méndez
Secretario Técnico CODEDE El Progreso

Vo.Bo.



Dr. José Felipe Dorellana Mejía
Presidente CODEDE El Progreso

10.SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

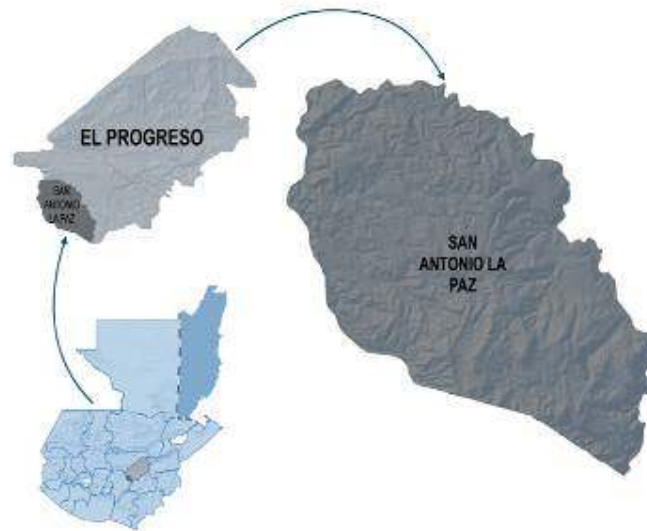
<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo

San Antonio La Paz

El Progreso



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

